

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA
2024-2028

VERSIÓN PARA CONSULTA

Mtra. Lorena Rodríguez León

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Rector

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA

Secretaria General

MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ

Secretario Administrativo

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUÍZ

Secretaria de Desarrollo Institucional

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

MTRO. HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ

Abogado General

LIC. ENRIQUE DEL VAL BLANCO

Coordinador General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional

FACULTAD DE ECONOMÍA

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN

Directora

DR. ADRIÁN ESCAMILLA TREJO

Secretario General

LIC. JUAN ABELARDO MOSQUEDA

Secretario Administrativo

MTRO. ANTONIO CHIAPA ZENÓN

Jefe de la División de Estudios Profesionales

MTRA. ROSA MARÍA GARCÍA TORRES

Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

DR. JOSÉ ANTONIO IBARRA ROMERO

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

MTRA. KARINA CABALLERO GÜENDULAIN

Secretaria de Planeación

ÍNDICE

| | | |
|------|---|-----------|
| 1. | PRESENTACIÓN..... | 3 |
| 2. | OBJETIVOS, MISIÓN, VISIÓN..... | 5 |
| 2.1. | OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA..... | 5 |
| 2.2. | MISIÓN..... | 6 |
| 2.3. | VISIÓN..... | 7 |
| 2.4. | VALORES..... | 7 |
| 3. | METODOLOGÍA..... | 8 |
| 4. | DIAGNÓSTICO..... | 9 |
| 4.1. | LA ECONOMÍA EN EL SIGLO XXI..... | 9 |
| 4.2. | TRAYECTORIA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA..... | 16 |
| 4.3. | LA FACULTAD DE ECONOMÍA HOY..... | 17 |
| 4.4. | ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA..... | 22 |
| 5. | EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS..... | 29 |
| | EJE 1. FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA..... | 30 |
| | PROGRAMA 1.1 REFORMA, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO..... | 31 |
| | PROGRAMA 1.2 CONSOLIDACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE FORMA VIRTUAL..... | 34 |
| | PROGRAMA 1.3 FORTALECIMIENTO DE LA VIDA ACADÉMICA Y VINCULACIÓN DE LAS TRES DIVISIONES..... | 36 |
| | PROGRAMA 1.4 DINAMISMO DE LA PLANTA DOCENTE..... | 38 |
| | PROGRAMA 1.5 INVESTIGACIÓN..... | 42 |
| | EJE 2. COMUNIDAD..... | 44 |
| | PROGRAMA 2.1. COMBATE AL REZAGO ACADÉMICO, EL ABANDONO E INCREMENTO DE LA TITULACIÓN..... | 44 |
| | PROGRAMA 2.2. HERRAMIENTAS EDUCATIVAS Y HABILIDADES..... | 46 |
| | PROGRAMA 2.3 SALUD MENTAL Y EMOCIONAL..... | 49 |
| | PROGRAMA 2.4 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES..... | 51 |
| | PROGRAMA 2.5 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL..... | 53 |
| | EJE 3. VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN..... | 55 |
| | PROGRAMA 3.1 VINCULACIÓN PRODUCTIVA..... | 55 |
| | PROGRAMA 3.2 DIFUSIÓN CONTINÚA..... | 58 |
| | PROGRAMA 3.3 DIVULGACIÓN DE IMPACTO..... | 59 |
| | EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA..... | 61 |
| | PROGRAMA 4.1 INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA..... | 61 |

| | |
|---|-----------|
| EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO..... | 64 |
| PROGRAMA TG1. CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO | 64 |
| PROGRAMA TG2. INSTITUCIONALIZAR LAS ACTIVIDADES Y ÓRGANOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO | 66 |
| PROGRAMA TG3. RECONOCIMIENTO Y APOYO A LAS DIVERSIDADES | 67 |
| EJE TRANSVERSAL 2. SOSTENIBILIDAD | 69 |
| PROGRAMA TS1. ACCIONES A FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD | 69 |
| 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | 71 |
| 7. ALINEACIÓN CON EL PDI DE LA UNAM..... | 72 |
| 8. REFERENCIAS | 75 |
| 9. ÍNDICE DE ACRÓNIMOS | 77 |

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional es un elemento fundamental para guiar el rumbo de la Facultad de Economía en los próximos cuatro años. De tal manera, este documento de planeación institucional integra los objetivos, ejes, programas y líneas de acción que serán la hoja de ruta del quehacer universitario de nuestra entidad académica y que conllevarán al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad Nacional: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Las labores de la Dirección no solo deben contemplar los intereses y las necesidades de las comunidades que le dan forma a la Facultad, sino también deben alinearse con el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México. En este sentido es esencial responder al llamado de la máxima casa de estudios del país y contribuir a la resolución de los problemas nacionales prioritarios. Con este propósito en mente, el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Economía se estructura en torno a cuatro ejes sustantivos y dos ejes transversales que le dan forma a la visión de la Facultad:

- E1 Fortalecimiento y renovación académica
- E2 Comunidad
- E3 Vinculación, difusión y divulgación
- E4 Infraestructura y modernización administrativa
- ET1 Género
- ET2 Sostenibilidad

La Facultad de Economía de la UNAM se encuentra hoy en una encrucijada que requiere de un mayor énfasis en su transformación que, sin embargo, no debe dejar de lado la importante misión de crear las condiciones para que las y los estudiantes, el personal docente, las y los investigadores y el personal administrativo y de base puedan desarrollar sus labores de la mejor manera posible.

En consecuencia, deberemos trabajar en conjunto para contar con un programa académico actualizado, acorde con las nuevas tendencias de la ciencia económica,

así como con las necesidades, los intereses y la realidad de las y los estudiantes; fortalecer nuestros lazos comunitarios y generar un entorno que promueva la igualdad de género y la erradicación de las violencias, así como el respeto a la diversidad en todas sus formas; un cuerpo docente dinámico, con las herramientas necesarias para formar economistas académicamente sólidos, críticos y plurales, darles la preparación para enfrentar los retos de una realidad desafiante, producir investigación de vanguardia, promover el debate y empujar los límites del conocimiento; una planta administrativa y de base que garantice el buen funcionamiento de la Facultad y de su infraestructura crítica, y que facilite el desarrollo de las actividades académicas y de investigación; instalaciones dignas, seguras y libres de todo tipo de discriminación y violencia, especialmente contra las mujeres; así como administrar de manera responsable, siguiendo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, los recursos asignados a nuestra entidad para llevar a cabo estas actividades. Construir una Facultad sostenible y promover acciones de cuidado al medio ambiente a través de la participación de nuestra comunidad.

2. OBJETIVOS, MISIÓN, VISIÓN

2.1. OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

Las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, la Facultad de Economía en sus tres divisiones académicas y el Centro de Educación Continua y Vinculación contribuyen a estas funciones con la consecución de los siguientes objetivos.

División de Estudios Profesionales

- Educación de Licenciatura

Formar a economistas con conocimientos teóricos sólidos y herramientas analíticas para comprender los problemas económicos y sociales, a fin de que puedan contribuir en la solución de los desafíos que enfrenta la sociedad en las diversas esferas del desarrollo nacional.

- Desarrollo Académico en Investigación

Incrementar y consolidar la investigación en temas de vanguardia, así como contribuir a la formación de jóvenes investigadoras/es, por medio del aprovechamiento de los programas universitarios que apoyan y estimulan la investigación.

- Extensión y Difusión de la Cultura

Promover la publicación, la elaboración de documentos especializados y la participación en foros públicos de nuestra comunidad académica. Generar mecanismos institucionales que apuntalen el desarrollo cultural y cualquier expresión artística como parte integral de la convivencia estudiantil en la Facultad de Economía.

- Vinculación con la Sociedad

Promover la vinculación con otras entidades académicas, gobierno, organismos multilaterales e iniciativa privada, para desarrollar investigación, generar ingresos extraordinarios, e intercambio de conocimientos.

División de Estudios de Posgrado

- Educación de Posgrado

Formar recursos humanos de excelencia en los grados de especialización, maestría y doctorado cuyos conocimientos de la ciencia económica sean reconocidos a nivel nacional e internacional, para afrontar los problemas que la realidad económica plantea a través de la actividad profesional, la investigación y la docencia.

- Investigación en Ciencias Sociales

Incrementar y consolidar la investigación en temas de vanguardia, así como contribuir a la formación de jóvenes investigadoras/es, por medio de la colaboración con otras unidades académicas de la UNAM, así como del sector público y privado del país.

División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Extender la educación en ciencias económicas de licenciatura hacia grandes sectores de la población por medio de métodos de enseñanza flexibles, como semipresenciales y a distancia, con una visión plural, sentido social y de alta calidad.

Centro de Educación Continua y Vinculación

Ampliar y diversificar la oferta educativa de la Facultad de Economía en los programas de formación profesional que complementen la actualización y capacitación para el trabajo, impartidos en la modalidad de educación continua.

2.2. MISIÓN

Formar profesionales de la ciencia económica con conocimientos teóricos sólidos, herramientas analíticas de frontera, con una conciencia crítica y plural, receptivas/os a diversas corrientes de pensamiento, para contribuir con propuestas, análisis y acciones que incidan positivamente en el desarrollo económico, social y sostenible del país. Ser una Facultad de excelencia académica,

referente de la enseñanza de la ciencia económica a nivel nacional, que contribuya a formar ciudadanías responsables, críticas, participativas y con un alto sentido de responsabilidad social.

2.3. VISIÓN

Ser referente en la formación de economistas, en el desarrollo de investigación y de líderes de opinión en temas económicos a nivel nacional e internacional. Contar con programas académicos de licenciatura y posgrado actualizados e innovadores, donde se cultive un espíritu crítico, se empujen los límites del conocimiento, y se proporcionen herramientas de vanguardia para trabajar en el mundo actual. Enmarcado en una comunidad con amplio sentido de pertenencia, plural e incluyente.

2.4. VALORES

Los principios y valores que guían a la comunidad de la Facultad de Economía son los que nos definen como universitarias y universitarios y que son los principios rectores en la formación de profesionistas de excelencia con alto sentido ético y de integridad, así como con una conciencia social, crítica y ambiental cuyo compromiso es con la justicia y con la atención de los grandes desafíos nacionales.

3. METODOLOGÍA

La elaboración del presente documento tiene como base fundamental el Programa de Trabajo presentado a la H. Junta de Gobierno por la entonces candidata a la Dirección de la Facultad de Economía la Mtra. Lorena Rodríguez León. La elaboración de ese Programa de Trabajo incorporó aportaciones, inquietudes y necesidades que expresaron distintas/os integrantes de la comunidad y que permitieron detectar áreas de oportunidad que finalmente se plasmaron en el documento referido. Asimismo, la consulta de los informes de labores de la dirección de la Facultad de Economía, disponibles públicamente, fueron fuentes de información que aportaron elementos útiles para la ampliación de un primer diagnóstico.

Con base a los documentos que la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL), proporcionó, se realizó el primer borrador. Una vez identificados los ejes que rigen el PDI, se reagruparon las propuestas en programas, proyectos y líneas de acción.

Para incluir las contribuciones de la comunidad se realizaron dos consultas:

- A las personas titulares de áreas, se les solicitó por correo electrónico sus contribuciones, del 25 de abril al 6 de mayo
- A la comunidad, se puso a disposición un formulario en línea del 30 de abril al 17 de mayo, con una participación de 14 personas, de las cuales, 11 son personal académico y 3 pertenecen a la comunidad estudiantil.

Las propuestas expresadas por la comunidad se incorporaron al documento, reconociendo su factibilidad de implementación.

4. DIAGNÓSTICO

4.1. LA ECONOMÍA EN EL SIGLO XXI

La Economía, como fenómeno, es uno de los núcleos esenciales de la vida en sociedad. La manera en que producimos, intercambiamos, distribuimos y consumimos recursos es parte esencial de cómo se tejen la trama y la urdimbre de nuestra existencia colectiva. Como disciplina, la Economía es fundamental para entender cómo se divide el trabajo, cómo se reparten los recursos y cómo se lidia con la escasez. Debido al carácter material y transaccional de nuestras actividades, la perspectiva económica corta transversalmente prácticamente todas las problemáticas globales, nacionales y personales a las que nos enfrentamos. Por esta razón, la Economía es una herramienta fundamental para interpretar nuestra realidad y, sobre todo, para intervenir en ella. En la medida en que las tecnologías transforman la naturaleza del intercambio económico, la forma en que se produce información y se genera nuevo conocimiento, nuevos retos emergen para nuestra disciplina.

Hoy la humanidad se encuentra inmersa en un proceso de profunda transformación social provocado por diversas tensiones y crisis simultáneas. La “policrisis” es el nuevo fantasma que recorre esta década y que organizaciones como el Foro Económico Mundial (2023) ha reconocido como una de las mayores amenazas para el mundo entero. Esta situación se refiere a una serie de crisis interrelacionadas que abarcan diversos ámbitos como el humanitario, el económico, el medioambiental, el de salud, el político y el laboral, entre otros.

Ante esta situación, se vuelve imperante que los países se preparen para afrontar escenarios complejos marcados por la inestabilidad y el conflicto. Ello exige el desarrollo de políticas resilientes ante los embates de estas crisis, pero también el conocimiento profundo y sistemático de las estructuras y los procesos que han intensificado en las últimas décadas la desigualdad económica y social, las tensiones geopolíticas, el cambio climático y las desigualdades en términos de género, empleo, acceso a la educación, la salud y el bienestar integral.

En este sentido, uno de los retos que tenemos como economistas consiste en identificar las principales tendencias que enmarcan esta época que atraviesa la humanidad, esto con el propósito de hacerles frente con propuestas y acciones prácticas que nos permitan alcanzar una igualdad sustantiva, con justicia y bienestar.

En el plano productivo, el despliegue de las tecnologías digitales, así como las nuevas formas de organización del trabajo y la implementación de fuentes de energía alternativas han modificado las dinámicas sociales de producción y competencia, dando lugar a una nueva etapa histórica del capitalismo.

Esta nueva etapa implica una reconfiguración del espacio económico mundial, que ahora se constituye en torno a redes informáticas, cadenas productivas globales y un nuevo tipo de competencia sistémica que combina diversas estrategias empresariales con un abanico de políticas productivas nacionales y de bloques. En la base de estos cambios se encuentra la innovación y el conocimiento, es decir, el aspecto cognoscitivo del trabajo, que se ha convertido en el elemento central de la producción y la competencia.

Al amparo de estas transformaciones tecnológicas, desde hace varios años viene ocurriendo una redistribución geográfica de la producción que ha colocado a las naciones y regiones del Sur Global como epicentros de una industrialización acelerada (i. e. China e India); asimismo, ha provocado la reconfiguración territorial del espacio productivo en otros países, como México, que hoy se encuentra entre los primeros diez países exportadores en el mundo (OMC, 2023). Estos cambios han expandido y modificado de manera muy significativa las fronteras de la competencia mundial.

En las últimas décadas ha ocurrido también una transformación organizativa en la estructura empresarial, abriendo paso a la producción asincrónica: global, flexible y en red, surgiendo así diferentes paradigmas organizativos y de competencia, como las redes globales de producción, las cadenas globales de valor, los sistemas regionales de innovación, entre otros, que dan cuenta de las nuevas coordenadas productivas en el mundo y, al mismo tiempo, de las innovadoras formas en que hoy día se organiza y desarrolla el trabajo.

Bajo este contexto, el actual *nearshoring* o reestructuración de las cadenas productivas globales, representa desafíos y oportunidades para nuestro país, cuyos beneficios netos dependerán de qué tanto los sectores económicos y las empresas puedan escalar en el valor agregado a partir de procesos de aprendizaje e innovación, lo que exige una política industrial, científica y educativa más activa.

Al respecto, México se enfrenta al desafío de incrementar sustancialmente la inversión en innovación, ciencia y tecnología. Actualmente, somos uno de los países dentro de la OCDE que menos invierte en estos rubros, apenas 0.2% del PIB en promedio durante la última década; mientras que naciones como Corea del Sur gasta casi el 1% de su PIB. Asimismo, de acuerdo con el Global Innovation Index 2023, México tiene el lugar 58 a nivel mundial en cuanto a países cuyas infraestructuras, empresas, mercados, tejidos sociales y sistemas educativos son favorables a la innovación; ocupando el lugar 111 en instituciones con vocación innovadora (WIPO, 2023).

Esto se refleja en la cantidad de personas investigadoras públicas que hay en el país: mientras que en México existen alrededor de 4.9 investigadoras/es por cada 100 mil habitantes, economías similares como Chile cuentan con 8.8 investigadoras/es por cada 100 mil habitantes (OCDE, 2022). Sin embargo, la OCDE también señala que en América Latina y el Caribe la mayor inversión en investigación y desarrollo la realiza el sector gubernamental, con un 56% del gasto en esta materia (OCDE, et al., 2022), lo que indica la necesidad de estrategias para aumentar la participación del sector privado en el desarrollo científico y tecnológico.

No obstante, esta revolución tecnológica también implica otra clase de desafíos sociales, pues dichas transformaciones han impactado en nuevas formas de trabajo precario enlazadas con innovadoras maneras de ejercer la vigilancia corporativa: el capitalismo de plataformas. Uno de estos cambios ha sido la llamada “uberización” del trabajo, es decir, el efecto combinado de la flexibilidad laboral extrema y la automatización de procesos, situación en la que se encuentran miles de trabajadores. En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2024), alrededor de 15 millones de personas trabajan más de 48 horas semanales y 32 millones laboran en condiciones de informalidad, sin prestaciones ni acceso a las instituciones de seguridad social.

Otro gran desafío es el impacto en los niveles de empleo que tiene la masificación de las tecnologías digitales que utilizan inteligencia artificial (IA). Mientras que algunas estimaciones consideran posible la generación de nuevos puestos de trabajo en todo el mundo vinculados a la IA (ONU, 2022), informes como el del grupo McKinsey sugiere que hacia 2023, cerca de 800 millones de personas podrían perder sus empleos debido a la automatización, por lo que la formación de habilidades de programación y lenguaje informático serán indispensables para las nuevas generaciones de trabajadores y trabajadoras.

Adicionalmente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2023) considera que la desaceleración económica latente, la inestabilidad en las cadenas productivas y la incertidumbre que condiciona la inversión, especialmente de las pequeñas y medianas empresas, agravarán las condiciones de empleo a nivel mundial, elevarán los niveles de empleo informal y, por tanto, aumentarán la cantidad de trabajadores sin protección social.

En suma, así como estas tecnologías digitales de vanguardia han mejorado la conectividad, la inclusión financiera, el acceso al comercio y a los servicios públicos, también se han convertido en elementos socialmente que generan desigualdad. Quienes no logran estar conectados se quedan aún más rezagados. Muchas de ellas son mujeres y poblaciones pobres. Por ejemplo, de acuerdo con la ONU (2022), a nivel mundial, la proporción de mujeres que utilizan internet es un 12 % inferior a la de los hombres. Si bien esta diferencia se redujo en la mayor parte del mundo entre 2013 y 2017, en los países más rezagados aumentó del 30% al 33%.

Ante esta compleja y difícil realidad, se vuelve necesario desarrollar enfoques económicos innovadores para el conocimiento puntal del espacio macro, meso, micro y territorial, así como la implementación de metodologías que permitan comprender la especificidad de los nuevos procesos productivos y organizativos, tanto sus riesgos como sus beneficios; todo ello, con miras a diseñar no sólo políticas económicas para fortalecer la competitividad regional, nacional y local, sino para estar en condiciones de elaborar estrategias socio-institucionales de desarrollo productivo con un enfoque inclusivo que promueva la igualdad y el bienestar humano.

Ahora bien, en paralelo a estas mutaciones productivas, desde la década de 1970 ha venido consolidándose una nueva estructura financiera global surgida a raíz del desmantelamiento de los acuerdos de Bretton Woods, con nuevos actores como fondos de inversión y la banca sombra, así como nuevas prácticas y dinámicas, como el excesivo apalancamiento, la titulación de deudas, la creciente importancia de los derivados, entre otros, lo que implican diversos retos para todas las naciones.

A partir de estos cambios, se ha configurado un sistema bancario y crediticio que tiende a subordinar las actividades económicas productivas a los impulsos de obtención de beneficios especulativos, y que ha generado un sistema monetario y financiero global de carácter volátil, dominado por grandes bancos y fondos de inversión internacionales. Esto ha provocado que el Fondo Monetario Internacional advierta del riesgo real para la estabilidad financiera global, a corto y mediano plazo, que implica el excesivo endeudamiento observado en los últimos años en todo el mundo tanto del sector público como el privado (FMI, 2024).

Los riesgos para México no son menores. La dependencia al financiamiento externo nos vuelve vulnerables a las oscilaciones de las tasas de interés, que el año pasado fueron altas en respuesta al aumento de la inflación. El propio Banco de México reconoce que la presión de las tasas de interés es latente, más si consideramos que la crisis climática y los conflictos bélicos actuales impactan en el precio de muchos bienes esenciales para determinar la inflación.

Otro gran desafío es la crisis climática. Las tensiones medioambientales actuales como el calentamiento global, el estrés hídrico, las sequías prolongadas, entre otras, anuncian lo que podría ser una crisis de nivel civilizatorio. Ante ello, se vuelve indispensable, desde el análisis económico, desarrollar perspectivas sustentables y ecológicas que transversalicen nuestros estudios. Asimismo, tenemos el reto de desarrollar nuevas políticas productivas, financieras, regulatorias, fiscales orientadas a desarrollar una economía baja en carbono, conservando los recursos naturales, y considerando una transición justa.

Otro aspecto muy relevante de la actualidad son los crecientes desplazamientos humanos y la migración poblacional que derivan de los reacomodos productivos regionales y de los efectos climáticos, los cuales le han impreso un sello particular

a nuestra época. México está enclavado en el que probablemente sea el principal corredor migratorio del mundo. Tan sólo en 2023 se registró una nueva cifra récord de personas en situación migratoria irregular hacia y a través de México, con 782.176 casos; cifra que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024), estima que va a seguir creciendo de manera acelerada en los siguientes años, lo que nos convierte en uno de los países con los primeros lugares en este rubro.

Los problemas de exclusión social y migración son parte del contexto donde ha despuntado el narcotráfico y la criminalidad, dando forma a un sistema económico-político que convierte la violencia y la muerte en un negocio rentable. En este nudo convergen la economía criminal, los mercados financieros no regulados (lavado de dinero) y la corrupción estatal; generando actividades lucrativas millonarias como el tráfico de personas y sustancias, así como procesos de despojo territorial que expanden las lógicas de la violencia. Para dimensionar estos efectos, el Instituto para la Economía y la Paz calcula que el costo de la violencia en la economía mexicana asciende a cerca de 20% del PIB total (IEP, 2024).

Previo a la pandemia de COVID-19 en 2020, estas y otras tendencias se encontraban en franco despunte. Hoy, a cuatro años de la crisis sanitaria que provocó estragos psicológicos incalculables, así como la muerte de casi 9 millones de personas en todo el mundo, varias de estas tendencias se han intensificado.

La precariedad laboral, la desigualdad y la exclusión social afectan a millones de personas; con el auge de la inteligencia artificial ha comenzado el desplazamiento masivo de puestos de trabajo; la quiebra de bancos y las crisis financieras son latentes; la economía criminal no cesa; la migración se acelera, cambiando la composición demográfica del mundo en medio de políticas de control autoritario; cada año la crisis ambiental y el cambio climático rompen todos los récords. Adicionalmente, se observa el agotamiento de las formas de democracia liberal en paralelo al repunte de expresiones neofascistas y gobiernos ultraconservadores; la guerra en Ucrania, la tragedia en Palestina y el aumento de los conflictos geopolíticos mantienen el vilo al mundo.

Desde la Facultad de Economía, este panorama nacional e internacional no puede pasarnos desapercibido. Enfrentamos el reto de ofrecer una formación humanista,

sensible a las demandas sociales y con un enfoque crítico, plural e interdisciplinario que prepare a nuestra comunidad estudiantil para innovar los marcos de pensamiento y acción actuales, así como encontrar soluciones a estas problemáticas y enfrentar la incertidumbre y la complejidad de este mundo desde una perspectiva igualitaria, sostenible y sustentable.

En ese sentido, es vital formar economistas con la capacidad de enfrentar los grandes desafíos del mundo contemporáneo, especialmente en áreas como desigualdad, pobreza, cambio climático; género, cuidados, salud; políticas productivas y financieras; infraestructura y planificación urbana; agricultura y seguridad alimentaria; energía, sustentabilidad y recursos naturales; transporte y movilidad; inteligencia artificial, datos y análisis de redes, entre otras. Además, se requiere fomentar la colaboración entre universidad, gobierno, organizaciones sociales y el sector productivo, sumando esfuerzos para mejorar nuestra realidad.

El mundo actual demanda profesionistas con sentido social y con la capacidad para innovar y atender necesidades específicas en contextos muy complejos. La revolución tecnológica impacta en nuestros contextos sociales, acelera, cambia el mundo del trabajo y de la educación. La “policrisis” genera incertidumbre. Si salir adelante con formación universitaria es difícil, sin ella es mucho más complicado. El camino sigue siendo la educación, pero hoy día ésta no garantiza certezas ni un cambio automático en las trayectorias de origen. Y pese a todo ello, el futuro pasa por la educación porque esta es la base de sociedades más inclusivas y equitativas (Nieto, 2024).

El papel de la Economía para atender las problemáticas y responder a los desafíos nacionales es insoslayable. Los conceptos, las herramientas y los enfoques que nuestra disciplina ofrece son fundamentales para generar diagnósticos y hacer propuestas hacia la construcción de escenarios que tiendan al desarrollo integral del país y al bienestar de su población. Solo ampliando la perspectiva del estudio del sistema económico y su complejidad, reconociendo la gestión de la globalización y sus impactos, es posible formar profesionales con los conocimientos, habilidades y valores necesarios para aportar en la construcción de respuestas pertinentes a nuestra compleja realidad.

La Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México ocupa una posición privilegiada para alcanzar estas metas. Nuestra institución tiene la vocación de formar profesionales críticos, capaces de reflexionar en torno al tipo de sistema social en el que queremos vivir, y el compromiso para equiparlos con las herramientas necesarias para actuar como agentes de cambio en la sociedad y contribuir al desarrollo nacional por medio de su labor profesional. La Facultad de Economía es una institución pública líder en la formación de profesionales de la Economía. Cuenta con una sólida tradición que, sin embargo, no le ha impedido permanecer abierta a los avances de la disciplina y a los nuevos derroteros de la investigación, ni a las nuevas problemáticas y tendencias de la ciencia económica.

4.2. TRAYECTORIA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

El estudio formal de la Economía en México nació en 1929 en medio de profundos cambios en el contexto nacional e internacional. Internamente, el país enfrentaba el desafío de la reconstrucción económica y la institucionalización de la revolución mexicana. En el exterior, el modo de producción capitalista gestó una de las principales crisis económicas. Estas circunstancias profundizaron la necesidad de contar con profesionales que tuvieran la doble característica de realizar funciones técnicas de carácter económico y que al mismo tiempo comprendieran científicamente los fenómenos económicos mundiales.

Narciso Bassols García, director de la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia y uno de los principales promotores del primer plan de estudios de la carrera de Economía en 1929, señalaba: "Es urgente la formación de especialistas que sustituyan a los abogados en el ejercicio de funciones técnicas de carácter financiero público y privado, funciones que los abogados han venido desempeñando como diletantes por la carencia de verdaderos profesionistas en la materia". Asimismo, consideraba fundamental para el desarrollo del país el estudio sistemático, organizado y colectivo de la economía.

Otro aspecto que marcó el inicio formal de la carrera de Economía en México fueron los debates sobre el tipo de profesional que debía formar la Universidad Nacional. Para Narciso Bassols, la nueva carrera debía ser ejemplo en la formación de “profesionistas sociales” profundamente preocupados por las necesidades del país “antes que por la obtención de riquezas y el prestigio personal”, comprometidos éticamente con la nación para ayudar a buscar soluciones a los graves problemas que la afligen y cuyos conocimientos se destinen “a mejorar las condiciones de las masas”. Estos profesionistas, pensaba el jurista, “debían salir a la vida a prestar su contingente, su saber, su experiencia y su entusiasmo para las obras que interesan a la comunidad”.

Así, en medio de intensos cambios económicos, políticos, sociales y culturales, la carrera de Economía se abrió paso en nuestro país, impulsada por una generación de intelectuales comprometidos con los desafíos de su época.

4.3. LA FACULTAD DE ECONOMÍA HOY

La Facultad de Economía cuenta con tres divisiones: la División de Estudios Profesionales; la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; y la División de Estudios de Posgrado, la cual está integrada por el Programa Único de Especializaciones en Economía, y los programas de maestría y doctorado. La calidad académica de nuestras tres divisiones está plenamente acreditada. El Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), otorgó su acreditación formal a la Licenciatura en Economía en sus modalidades Escolarizada y Abierta y a Distancia en 2021 y 2020 respectivamente. Mientras que, en 2021, CONAHCYT reconoció al Posgrado en Economía –en el que participan cinco entidades académicas– como un posgrado consolidado en su Padrón de Nacional de Posgrados de Calidad.

Cuadro 1: Oferta académica de las Divisiones de la Facultad de Economía

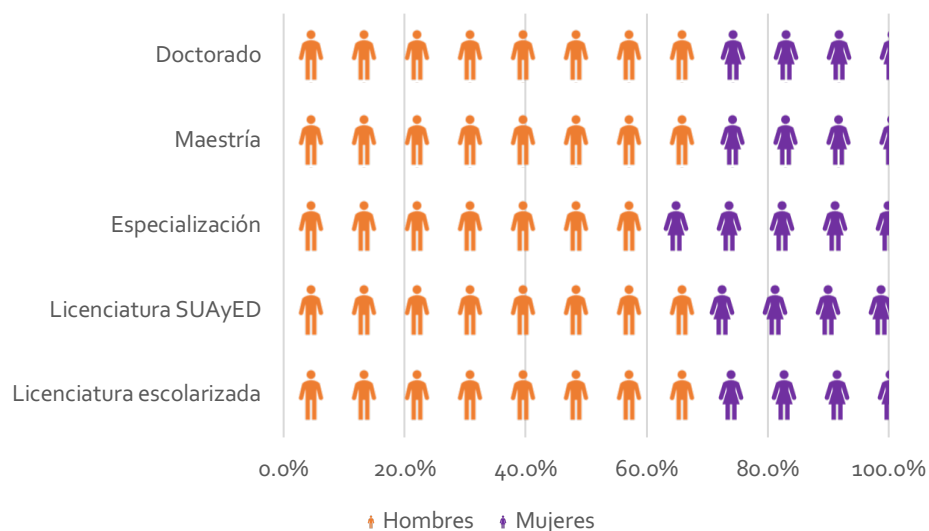
| División de Estudios Profesionales | División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia | División de Estudios de Posgrado |
|--|--|--|
| Licenciatura en Economía | Licenciatura en Economía en Universidad Abierta Licenciatura en Economía en Educación a Distancia | Maestría en Economía Doctorado en Economía |
| Áreas de conocimiento en el núcleo básico <ul style="list-style-type: none"> - Teoría Económica - Economía Política - Historia Económica - Teorías Aplicadas - Métodos Cuantitativos - Instrumentales - Investigación y Análisis Económico | Áreas de conocimiento en el núcleo básico <ul style="list-style-type: none"> - Economía Política - Historia Económica - Teorías Aplicadas - Herramientas - Métodos Cuantitativos - Teoría Económica | Campos de conocimiento de Maestría y Doctorado <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Económico - Economía de la Tecnología - Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable - Economía Financiera - Economía Internacional - Economía Política - Economía Pública - Economía Urbana y Regional - Historia Económica - Teoría y Método de la Economía |
| Áreas en el núcleo terminal <ul style="list-style-type: none"> • Economía Pública • Economía de la Empresa • Economía Internacional • Economía Cuantitativa • Historia y Desarrollo Económico | Líneas de estudio para núcleo terminal <ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Empresa y Financiera • Economía Pública • Economía Internacional • Crítica de la Economía Política | Programa de Especializaciones <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Social • Econometría Aplicada • Economía Ambiental y Ecológica • Economía Monetaria y Financiera • El Género en la Economía • Historia del Pensamiento Económico • Historia Económica • Microfinanzas • Teoría Económica |

La Facultad de Economía cuenta con una población de cerca de 8,921 personas, divididas en tres grandes grupos: 7,142 estudiantes (85%); 1,057 docentes e

investigadores (12%); y 253 personas que laboran como personal de base y administrativo (3%).

Las y los 7,142 estudiantes se distribuyen en tres divisiones académicas de la siguiente manera: 4,202 (58.8%) cursan estudios en la licenciatura escolarizada; 2,613 (36.6%) están inscritos en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; y 337 (4.7%) realizan estudios de posgrado. La composición por género es de 31% mujeres y 69% hombres, proporción que prácticamente se ha mantenido en los últimos 4 años.

Gráfica 1. Composición de la matrícula de la Facultad de Economía 2024



El personal académico de las tres divisiones está compuesto por 100 profesoras y profesores de tiempo completo, 6 de medio tiempo, 488 docentes de asignatura, 421 ayudantes de profesor/a y 42 técnicas y técnicos académicos. En los últimos tres años el número de docentes que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores incrementó de 66 a 77, actualmente tres de ellos son investigadores eméritos. Por otro lado, 134 docentes cuentan con apoyo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y de éstos el 81% tiene los niveles C o D. Por otro lado, el profesorado de asignatura que cuenta con el estímulo de Programa de Estímulos a la Productividad y

Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) se ha incrementado en los últimos años, actualmente son 344 docentes quienes tienen derecho a él.

En los últimos 8 años también se han abierto 14 plazas del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA), y 6 Concursos de Oposición Abierta (COA) se deberán llevar a cabo en el futuro inmediato. Así mismo, desde el año 2018, entró en vigor el Programa Especial de Contrataciones como Profesor/a de medio tiempo, al cual han accedido 46 profesoras y profesores. De esta manera, la FE se ha sumado a los esfuerzos de nuestra Universidad para responder a la urgente necesidad de renovación de la planta académica y la incorporación de jóvenes académicas y académicos al cuerpo docente de nuestra institución. La Facultad de Economía también ha seguido la pauta del Programa para Promover la Definitividad del Profesorado de Asignatura de la UNAM, el cual ha resultado en la realización de 31 COAs y en la obtención de la definitividad en el mismo número de asignaturas tanto de la licenciatura escolarizada como de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Como parte de su labor de investigación, la Facultad de Economía cuenta con ocho Centros especializados de análisis económico que organizan y llevan a cabo actividades académicas para dar a conocer sus investigaciones, avances y debates en torno a temáticas objeto de su estudio.

Cuadro 2: Centros de investigación de la Facultad de Economía

| Centros de estudios de la Facultad de Economía |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Centro de Estudios en Modelística y Pronósticos Económicos (CEMPE)• Centro de Estudios China-México (CECHIMEX)• Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable (CEDRUS)• Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (CEFI)• Centro de Desarrollo Empresarial (CDE)• Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM)• Centro de Estudios de la Unión Europea (CEUE)• Centro de Estudios en Innovación Tecnología (CEIT) |

En el periodo de 2020-2023 se concluyeron 59 proyectos beneficiarios del Programa de Apoyo a Proyectos de Innovación Tecnológica (PAPIIT) y del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). La presentación de los avances y resultados de estos se llevó a cabo en 106 eventos académicos y se dieron a conocer en 49 documentos arbitrados. Asimismo, se publicaron 5 documentos arbitrados y 5 no arbitrados, resultado de proyectos de investigación del CONAHCyT en la que participan nuestras/os académicos.

La Facultad de Economía también hace importantes esfuerzos de difusión por medio de sus publicaciones. En el año 2023, nuestra institución publicó 13 libros impresos y 1 libro electrónico (e- Pub), además de los números ordinarios de las revistas:

- Investigación Económica (Trimestral).
- Economía UNAM (Cuatrimestral).
- Revista de Economía Mexicana, Anuario UNAM (Anual).
- Economía Informa (Bimestral).
- El semestre de las Especializaciones (Semestral).

Otro esfuerzo fundamental de difusión incluye la oferta de cátedras, diplomados, seminarios, participación en ferias del libro y actividades similares que mantienen relaciones de colaboración académica e institucional con varias instancias públicas y privadas, así como con otras dependencias de la UNAM. Entre estas actividades destacan varias cátedras que permiten vincular a nuestra comunidad estudiantil y docente con instancias centrales del gobierno federal, encargadas de la elaboración de la política económica, monetaria y de las estadísticas nacionales, como la Cátedra Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Cátedra Banxico y la Cátedra INEGI.

La Facultad de Economía tiene un programa de radio semanal: *Los bienes terrenales*, en el que cada viernes se discuten temas de coyuntura económica nacionales e internacionales y en el que participan integrantes del cuerpo docente y de investigación de nuestra entidad.

Las gestiones administrativas en las áreas de servicios escolares y la secretaría administrativa han permitido simplificar una parte importante de los trámites que se realizan en la Facultad. Es imprescindible seguir esta pauta para mejorar el resto de nuestros procesos administrativos. Esto solo será posible si se desarrollan sistemas informáticos adecuados y se refuerza la capacitación del personal encargado de estas tareas. Así mismo, la interlocución con las y los trabajadores, en el marco de respeto al Contrato Colectivo de Trabajo vigente permitirá establecer metas comunes para el adecuado funcionamiento de la Facultad y los mecanismos para lograrlo, preservar un clima de trabajo de convivencia y respeto mutuo abona a la ejecución de nuestras labores.

4.4. ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

DOCENCIA

La Facultad de Economía deberá llevar a cabo las acciones que le permitan responder al llamado institucional de transformación, siguiendo los principios que dieron origen a nuestra escuela en aquel convulso 1929, mismos que han estado

presentes a lo largo de nuestra historia y que nos definen e identifican en cuanto a la preparación de profesionistas, investigadoras e investigadores al servicio de los intereses sociales y económicos del país, capaces de comprender las problemáticas de su época y participar con decisión en la renovación y progreso de la vida social, económica y política del mundo.

El actual plan de estudios de la licenciatura escolarizada fue aprobado en 1993 y puesto en vigor en 1994. Los trabajos para su transformación tuvieron un impulso considerable a partir del año 2009. Este proceso ha enfrentado desafíos significativos, no obstante, este proceso serio, colectivo, abierto y comprometido se deberá continuar y concluir con la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada. La Reforma del plan de estudios debe incorporar la pluralidad, característica que distingue a nuestra institución de otras escuelas de Economía en el país y en el mundo.

Se ha generado un crecimiento importante de la matrícula de la DSUAYED, es la división de la Facultad que ha presentado un mayor crecimiento en la matrícula en los últimos años. Pasó de 1,930 estudiantes en ambas modalidades en el año 2020 a 2,521 estudiantes en 2023, lo que plantea retos importantes para poder atender a un número creciente de estudiantes con la misma cantidad de recursos.

La pandemia exacerbó un proceso de erosión del tejido social de la Facultad. El grupo más vulnerable es sin duda el de las y los estudiantes, su experiencia educativa durante el confinamiento puso de relieve la desigualdad en el acceso a los recursos necesarios para que llevaran a cabo sus estudios a distancia. Su aprovechamiento académico se deterioró y produjo un rezago importante en una gran parte de la población estudiantil. La interacción digital hizo difícil el estrechamiento de lazos entre estudiantes y profesorado.

El proyecto para consolidar la posición de la Facultad como una institución líder en la formación de economistas y como el principal referente académico del país en materia económica pasa necesariamente por un proceso de mediación y estrechamiento de los lazos entre las distintas comunidades que le dan forma, así como por una actualización y/o reforma de sus planes de estudios y una mayor articulación de la vida académica de las tres divisiones que conforman la Facultad.

Vincular a las tres divisiones de la Facultad en un proyecto integral, generar los espacios de intercambio académico y las condiciones de certidumbre, en el marco del respeto a las diferencias y el reconocimiento de nuestra propia pluralidad como parte de nuestros valores universitarios, para el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas de la Facultad.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía cuenta con tres programas académicos: especializaciones, maestría y doctorado, su planta docente es robusta y dinámica. Sin embargo, es necesario incrementar la matrícula garantizando la calidad del programa y aprovechar sus recursos. Dado que todas las especializaciones se imparten desde 2020 completamente en línea, es fundamental la actualización de sus planes de estudio y capacitar a los docentes en educación a distancia.

La eficiencia terminal se ha identificado como un área de oportunidad, por lo que deberán impulsarse mecanismos que promuevan la titulación y respondan a las necesidades del alumnado, por ejemplo, una mayor difusión de las distintas formas de titulación que existen, en especial los programas de las Especializaciones del Posgrado, los diplomados y los seminarios de titulación.

INVESTIGACIÓN

La Facultad de Economía tiene una importante vocación de investigación, a través de la participación en proyectos PAPIME, PAPIIT y de CONAHCYT, los centros de investigación realizan una importante actividad, las y los posdoctorantes, y el personal académico también participa en iniciativas de investigación. Así, tenemos como área de oportunidad impulsar la labor de investigación en las distintas divisiones de la Facultad.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Las actividades que nuestros centros de estudio, así como la colaboración que existe con otras entidades dentro y fuera de la UNAM deberán no solo mantenerse sino reforzarse, ampliarse y difundirse entre el estudiantado y el cuerpo docente.

Otra tarea esencial, es promover la divulgación, la difusión y la vinculación institucional de la Facultad para darle una mayor proyección en sus distintos ámbitos de competencia. Por un lado, es importante llevar a cabo actividades de vinculación con el bachillerato, en Colegios de Ciencias y Humanidades y preparatorias a nivel de la UNAM y de otras instituciones de educación media superior a nivel nacional, con especial énfasis en las estudiantes para atraer nuevas generaciones de economistas y ampliar la participación de las mujeres en nuestra disciplina. Por otro lado, es fundamental fortalecer y ampliar los canales de difusión y divulgación de la Economía, tanto por medio del intercambio académico y el diálogo científico en talleres, coloquios, seminarios y conferencias, como con el robustecimiento de las formas de publicación existentes y la generación de nuevas alternativas adaptadas a las necesidades del presente.

También es indispensable llevar a cabo un concienzudo trabajo de vinculación para estrechar y profundizar lazos de colaboración e intercambio con dependencias gubernamentales, fundaciones, y organizaciones internacionales y no gubernamentales, con el propósito tanto de ampliar nuestros esfuerzos de difusión y divulgación de la Economía, como de abrir nuevas posibilidades de financiamiento.

La Facultad de Economía debe reposicionarse como protagonista en los debates económicos nacionales e internacionales actuales, contar con un amplio reconocimiento por la calidad de los recursos humanos que forma y por la relevancia de los conocimientos, las herramientas y los análisis económicos que produce. Ser un referente nacional, regional e internacional, reconocido tanto en la academia, como en los sectores público y privado, como un núcleo positivo de cambio en la sociedad y como la principal fuente de cultura económica del país. Asimismo, debe reforzar sus lazos con otros actores institucionales dentro y fuera de la Universidad y consolidar su proyección nacional e internacional.

POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS.

En los últimos cuatro años la Facultad de Economía, como parte de su compromiso institucional y en cumplimiento a los acuerdos alcanzados con el grupo de Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía (MOFE), ha impulsado y consolidado varias políticas institucionales para promover la igualdad de género. Entre estas iniciativas destacan tres. Primero, la creación la Unidad de Género Especializada (UGE), atendida por una abogada, una psicóloga y una trabajadora social, quienes brindan apoyo a la comunidad desde la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. Segundo, la conformación de la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía (CCTIGFE). Tercero, la implementación de un Módulo sobre Igualdad y Perspectiva de Género en el curso propedéutico para el estudiantado de nuevo ingreso y dos asignaturas optativas sobre Género, Feminismo y Economía. Estos son avances importantes, no obstante, la Facultad de Economía debe profundizar su compromiso tanto con la prevención y erradicación de la violencia de género, como con la visibilización, la sanción y la erradicación de conductas discriminatorias y la promoción activa de la cultura de igualdad de género.

La problemática de violencia de género en el país y en nuestra Casa de Estudios es una realidad que está siendo enfrentada con el marco legal, protocolos y orientaciones emitidas por las y los expertos y las políticas establecidas por nuestro Rector. En este esfuerzo, la comunidad de la FE deberá hacer un trabajo fundamental, reconociendo que la formación en la disciplina no solo consistirá en procesos educativos que progresivamente incorporen la perspectiva de género en las herramientas teóricas y metodológicas del análisis económico, también, y consistentemente, impulsar la generación de cambios de actitudes frente a situaciones y problemas que deben sustentarse en la participación de las y los integrantes de la comunidad, en particular, para propiciar de manera contundente cambios frente a las violencias de género.

Es prioritario generar al interior de la Facultad un clima de participación, escucha y diálogo abierto y permanente con la comunidad estudiantil, involucrarla activamente en la vida interna de la Facultad a través de los mecanismos institucionales que nuestra legislación universitaria establece. Las y los estudiantes

tienen mucho que aportar a nuestra vida comunitaria su voz y su participación deberá ser protagonista del proyecto de la Facultad para los próximos cuatro años.

ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Contar con equipo adecuado para las actividades docentes, aulas y mobiliario en buen estado, así como áreas de uso común confortables que propicien la convivencia. El uso eficiente y transparente de los recursos dará certidumbre a la comunidad acerca de la utilización de estos. Para poder enfrentar adecuadamente los retos presentes, nuestra Facultad requiere además de la adecuación de los espacios y mejorar las condiciones de nuestras instalaciones, una mejora en la gestión de los procesos administrativos y renovar el equipo de tecnologías de la información, así como sistemas de gestión de la información.

Nuestra Facultad es un espacio complejo que cuenta con tres recintos, tres divisiones educativas, dos bibliotecas y un centro de informática, entre muchos otros elementos. Su adecuada operación sería imposible sin el compromiso y la dedicación del personal administrativo y de base que les da sustento a las actividades del personal académico y del estudiantado. El trabajo del personal administrativo y de base es fundamental para que nuestra Facultad sea un ambiente ideal para el aprendizaje y la investigación.

Por esta razón, el objetivo principal del personal administrativo debe ser, dentro de los límites de lo posible, reducir y simplificar todos los trámites necesarios para el buen desempeño de la Facultad, de manera que el importante apoyo que brindan a la comunidad alivie las cargas burocráticas asociadas a la realización de estudios, a la docencia y a la investigación. Para este efecto es fundamental modernizar los procesos administrativos de la Facultad e implementar herramientas tecnológicas para la automatización de trámites.

Además de modernizar los servicios administrativos de la Facultad, es fundamental trabajar en el mantenimiento y mejoramiento paulatino de sus instalaciones para crear un ambiente cada vez más agradable, eficiente y cómodo.

SOSTENIBILIDAD

La comunidad de la Facultad de Economía debe participar activamente en contribuir en la sostenibilidad, teniendo una conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad y el bienestar de la población, incorporando esta problemática en su actuar como profesionistas y consumidores. Asimismo, el uso eficiente de los recursos es fundamental, reducir y hacer más eficiente el consumo de agua, electricidad, plásticos, papel; para lograrlo es fundamental la participación colaborativa y activa de toda la comunidad.

5. EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS

| | | | |
|--|--|---|---|
| EJE 1. FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA | PROGRAMA 1.1 REFORMA, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO | Proyecto 1.1.1 Reforma del plan de estudios de licenciatura escolarizada. | |
| | | Proyecto 1.1.2 Actualización de los planes de estudios de las nueve especializaciones del Programa Único de Especializaciones en Economía (PUEE). | |
| | | Proyecto 1.1.3 Aumentar la oferta educativa del Posgrado de la Facultad de Economía | |
| | PROGRAMA 1.2 CONSOLIDACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE FORMA VIRTUAL | Proyecto 1.2.1 Fortalecimiento de las capacidades de enseñanza en la DSUAYED | |
| | | Proyecto 1.2.2 Adecuar los métodos de enseñanza del personal docente en el PUEE | |
| | PROGRAMA 1.3 FORTALECIMIENTO DE LA VIDA ACADÉMICA Y VINCULACIÓN DE LAS TRES DIVISIONES. | Proyecto 1.3.1 Integración de las tres divisiones de la FE | |
| | | Proyecto 1.3.2 Impulsar una vida académica en la DEPFE | |
| | PROGRAMA 1.4 DINAMISMO DE LA PLANTA DOCENTE | Proyecto 1.4.1 Rejuvenecimiento de la planta docente | |
| | | Proyecto 1.4.2 Estabilidad laboral de la planta docente | |
| | | Proyecto 1.4.3 Incremento de las competencias en investigación y docencia de la planta académica. | |
| | | Proyecto 1.4.4 Actualización del personal docente | |
| | | Proyecto 1.4.5 Socialización del personal docente al interior y exterior de la Facultad de Economía | |
| | PROGRAMA 1.5 INVESTIGACIÓN | Proyecto 1.5.1 Impulso de la investigación en temas económicos de interés nacional | |
| | EJE 2. COMUNIDAD | PROGRAMA 2.1. COMBATE AL REZAGO ACADÉMICO, EL ABANDONO E INCREMENTO DE LA TITULACIÓN | Proyecto 2.1.1 Permanencia y reducción del rezago escolar |
| | | | Proyecto 2.1.2 Incremento de la titulación |
| PROGRAMA 2.2. HERRAMIENTAS EDUCATIVAS Y HABILIDADES | | Proyecto 2.2.1 Cursos de formación complementaria | |
| | | Proyecto 2.2.2 Competencias lingüísticas para economistas | |
| | | Proyecto 2.2.3 Movilidad estudiantil | |
| | | Proyecto 2.2.4 Destrezas para ingresar al mercado laboral | |
| PROGRAMA 2.3 SALUD MENTAL Y EMOCIONAL | | Proyecto 2.3.1 Talleres y cursos cortos de salud mental | |
| | | Proyecto 2.3.2 Apoyo psicológico | |
| PROGRAMA 2.4 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES | | Proyecto 2.4.1 Actividades deportivas | |
| | | Proyecto 2.4.2 Actividades culturales | |

| | | |
|---|---|---|
| | | Proyecto 2.4.3 Concursos académicos estudiantiles |
| | PROGRAMA 2.5 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL | Proyecto 2.5.1 Gobernanza y renovación de los cuerpos colegiados. |
| EJE 3. VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN | PROGRAMA 3.1 VINCULACIÓN PRODUCTIVA | Proyecto 3.1.1 Vinculación institucional |
| | | Proyecto 3.1.2 Oportunidades laborales en un marco institucional |
| | | Proyecto 3.1.3 Vinculación con la comunidad de egresados |
| | PROGRAMA 3.2 DIFUSIÓN CONTINÚA | Proyecto 3.2.1 Difusión |
| | PROGRAMA 3.3 DIVULGACIÓN DE IMPACTO | Proyecto 3.3.1 Divulgación |
| EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA | PROGRAMA 4.1 INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA | Proyecto 4.1.1 Administración moderna y eficiente |
| | | Proyecto 4.1.2 Infraestructura |
| EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO | PROGRAMA TG1. CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO | Proyecto TG1.1 Política institucional de Igualdad de género |
| | | Proyecto TG1.2 Cero tolerancias a la violencia de género |
| | PROGRAMA TG2. INSTITUCIONALIZAR LAS ACTIVIDADES Y ÓRGANOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO | Proyecto TG2.1 Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Economía |
| | | PROGRAMA TG3. RECONOCIMIENTO Y APOYO A LAS DIVERSIDADES |
| | | Proyecto TG3.2 Infraestructura incluyente |
| EJE TRANSVERSAL 2. SOSTENIBILIDAD | PROGRAMA TS1. ACCIONES A FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD | Proyecto TS1.1 Acciones verdes |

EJE 1. FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA

El eje fortalecimiento y renovación académica de la Facultad de Economía es el corazón de nuestra identidad institucional. Los programas de docencia e investigación son resultado del trabajo de varias generaciones de economistas de nuestra Facultad, reflejan nuestros ideales y nuestro compromiso con la construcción de un espíritu crítico, con el desarrollo integral del país y con el bienestar de la sociedad. Es menester que estos programas respeten nuestras

tradiciones teóricas, pero se mantengan actualizados y relevantes, tanto para que nuestras y nuestros egresados puedan incorporarse al mercado laboral y actuar como agentes positivos de cambio, como para que nuestra producción académica pueda sentar las bases de un debate nacional inclusivo, enriquecedor y reflexivo que conecte los intereses de la sociedad, el gobierno y el sector privado.

Los planes de estudio deben ser un cuerpo dinámico, sujeto a revisiones y a transformaciones periódicas, el avance del conocimiento y el compromiso con la formación de un estudiantado que sea capaz de responder a los retos nacionales y globales nos obligan, como institución, a llevar a cabo un proceso continuo de evaluación que permita determinar la pertinencia de actualizar o modificar los planes de estudio.

Reformar el plan de estudios de la licenciatura escolarizada es una prioridad de la Facultad de Economía. Sin embargo, no hay que perder de vista que procesos similares de reforma y actualización de los planes de estudio también son necesarios en sus demás divisiones. En este mismo sentido, es fundamental apoyar a la planta docente para que amplíe sus capacidades con un proceso continuo de capacitación y actualización, reforzando los mecanismos para garantizar la estabilidad laboral a través de la aplicación y refuerzo de distintos programas. Asimismo, se deberá garantizar que las y los estudiantes cuenten con mejores condiciones de estudios que les permitan desarrollar su potencial y habilidades.

PROGRAMA 1.1 REFORMA, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

La actualización y reforma de los planes de estudio al interior de las tres divisiones es un objetivo prioritario pues son éstos los que articulan nuestra vida académica. Sin embargo, en este periodo corresponde la reforma y actualización de los programas de licenciatura escolarizada y del PUEE. Adicionalmente se busca ampliar la oferta académica con posgrados que satisfagan la demanda de nuevos conocimientos especializados en áreas de la economía que están rezagados y que son de mucha relevancia y de frontera.

| | |
|----------|---|
| Objetivo | Impartir una formación sólida en Economía mediante la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada, la actualización de los planes del Programa Único de Especializaciones en Economía y la creación de nuevos programas de posgrado para el estudiantado de la Facultad de Economía. |
|----------|---|

Proyecto 1.1.1 Reforma del plan de estudios de licenciatura escolarizada.

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Llevar a cabo los procesos de diagnóstico, evaluación y modificación del plan de estudios en beneficio del estudiantado de la Facultad de Economía. |
| Responsable | Titular de la DEP |
| Logros esperados | Aprobación de la reforma de plan de estudio de la Licenciatura en Economía. |

Líneas de acción

1. Solicitar la asesoría de la Coordinación de Evaluación Innovación y Desarrollo Educativo (CEIDE) para llevar a cabo la actualización del diagnóstico para apoyar los trabajos de la reforma del plan de estudios, su mapa curricular, sus secuencias académicas y la actualización de sus contenidos.
2. Realizar un diagnóstico y evaluación del plan de estudios.
3. Realizar un programa de reuniones periódicas, e implementar mecanismos para la discusión del plan de estudios entre todos los sectores involucrados: profesorado, áreas y academias, estudiantado y consejo técnico.
4. Difundir de manera profusa a toda la comunidad el proceso de evaluación y reforma del plan de estudios.

5. Crear un cuerpo de representantes que articule vertical y horizontalmente a los actores participantes en la reforma del plan de estudios y sus contenidos, y presente los resultados de las sesiones de trabajo y los acuerdos que se alcanzaron en cada caso.
6. Realizar los procesos institucionales ante las instancias universitarias correspondientes para la aprobación de la reforma del plan de estudios

Proyecto 1.1.2 Actualización de los planes de estudios de las nueve especializaciones del Programa Único de Especializaciones en Economía (PUEE).

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Actualizar los planes de estudios de las nueve especializaciones que conforman el Programa Único de Especializaciones en Economía mediante procesos de diagnóstico, evaluación y modificación en beneficio del estudiantado de la Facultad de Economía |
| Responsable | Titular de la DEPFE |
| Logros esperados | Aprobación de la actualización de los 9 planes de estudio que conforman el Programa Único de Especializaciones en Economía |

Líneas de acción

1. Solicitar la asesoría de la Coordinación de Evaluación Innovación y Desarrollo Educativo (CEIDE) para llevar a cabo la actualización del diagnóstico para apoyar los trabajos de la reforma del plan de estudios, su mapa curricular, sus secuencias académicas y la actualización de sus contenidos, considerando un formato digital y a distancia.
2. Realizar un diagnóstico y evaluación al interior de cada una de las 9 especializaciones.
3. Coordinar y supervisar las actividades de actualización de planes de estudios al interior de cada coordinación.

4. Realizar los procesos institucionales ante las instancias universitarias correspondientes para la aprobación de la actualización de los planes de estudios.

Proyecto 1.1.3 Aumentar la oferta educativa del Posgrado de la Facultad de Economía

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Incrementar la oferta educativa con nuevos programas de estudio de posgrado con un enfoque interdisciplinario para estudiantes que buscan cursar un posgrado. |
| Responsable | Titular de la DEPFE |
| Logros esperados | Incorporación de nuevos programas de Especialización |

Líneas de acción

1. Realizar una evaluación del estatus y retomar el proyecto de maestría y doctorado en Historia Económica.
2. Realizar el diagnóstico para el proyecto de nuevos programas de especialización.
3. Desarrollar los contenidos académicos de los programas de los nuevos programas de especialización.
4. Realizar los procesos institucionales ante las instancias universitarias correspondientes para la presentación de los nuevos programas de estudios propuestos.

PROGRAMA 1.2 CONSOLIDACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE FORMA VIRTUAL

La educación en sus diversas modalidades virtuales ha demostrado ser una oportunidad para incrementar la matrícula a los diversos programas que ofrece la Facultad de Economía, así como para internacionalizar los programas al ofrecerse

de forma virtual. Tenemos una importante área de oportunidad con la licenciatura y los programas que ofrece el PUEE, sin embargo, requiere de acciones específicas para ofrecer una educación de calidad con los mejores métodos de enseñanza y explotar las oportunidades que ofrece el formato digital y a distancia, y ampliar la proyección del programa a nivel nacional e internacional.

| | |
|-----------|---|
| Objetivos | Incrementar la calidad de la docencia mediante la capacitación del personal académico, el desarrollo de materiales y plataformas para beneficio del estudiantado de la DSUAYED y el PUEE. |
|-----------|---|

Proyecto 1.2.1 Fortalecimiento de las capacidades de enseñanza en la DSUAYED

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Incrementar la calidad de la docencia mediante la capacitación del personal académico para beneficio del estudiantado de la DSUAYED |
| Responsable | Titular de la DSUAYED |
| Logros esperados | Número de profesores capacitados |

Líneas de acción

1. Recurrir a la CUAED para impartir cursos de actualización y enseñanza con herramientas digitales en beneficio del alumnado que cursa sus asignaturas en dicha modalidad.

Proyecto 1.2.2 Adecuar los métodos de enseñanza del personal docente en el PUEE

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Contar con personal docente capacitado para impartir clases con didáctica y pedagogía adecuada para los cursos en línea del Programa Único de Especializaciones en Economía. |
|----------|--|

| | |
|------------------|----------------------------------|
| Responsable | Titular de la DEPFE |
| Logros esperados | Número de profesores capacitados |

Líneas de acción

1. Realizar un diagnóstico de la infraestructura y capacidades del profesorado del PUEE
2. Solicitar apoyo a la CUAED para que el personal docente pueda acceder a cursos de formación profesional docente en métodos de enseñanza a distancia.
3. Ofertar y difundir los cursos de formación profesional a toda la planta académica del PUEE.
4. Integrar las metodologías didácticas y pedagógicas en ambientes virtuales.
5. Promover el uso de plataformas virtuales para optimizar la modalidad de educación a distancia.

PROGRAMA 1.3 FORTALECIMIENTO DE LA VIDA ACADÉMICA Y VINCULACIÓN DE LAS TRES DIVISIONES.

Las tres divisiones que conforman la Facultad de Economía llevan actividades al interior que contribuyen a su desarrollo, sin embargo, consideramos que una vida académica dinámica y la integración de las tres divisiones de la Facultad pueden generar sinergias positivas entre las comunidades que las integran, con la difusión de conocimientos y resultados de investigación.

| | |
|-----------|--|
| Objetivos | Implementar acciones que permitan estructurar y vincular de manera orgánica a las tres divisiones con el Eje sustantivo 1. |
|-----------|--|

Proyecto 1.3.1 Integración de las tres divisiones de la FE

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Integrar académicamente las tres divisiones que conforman la FE mediante la realización de actividades académicas conjuntas. |
| Responsable | Titulares de la DEP, DEPFE y DSUAYED |
| Logros esperados | Eventos académicos organizados de forma conjunta Pláticas informativas a estudiantes de las DEP y DSUAYED de los programas de posgrado |

Líneas de acción

1. Promover una mayor vinculación del alumnado y el cuerpo docente de las tres divisiones a través de la organización de eventos académicos conjuntos como conferencias, conversatorios, mesas de análisis, talleres y seminarios en la modalidad híbrida y a distancia.
2. Difusión de los programas del PUEE, de maestría y doctorado, al estudiantado de la DEP y DSUAYED, por medio de pláticas informativas semestrales, y la invitación a asistir a los coloquios de estudiantes del posgrado.

Proyecto 1.3.2 Impulsar una vida académica en la DEPFE

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Incrementar el intercambio de conocimientos, ideas y proyectos mediante la creación de actividades académicas de las personas que conforman la comunidad de la DEPFE: estudiantado, personas tutoras, docentes, personas coordinadoras de los campos de conocimiento y jefe del posgrado. |
| Responsable | Titular de la DEPFE |
| Logros esperados | Coloquio de estudiantes de maestría y doctorado Escuela de verano anual Fortalecimiento del comité académico interno |

Líneas de acción

1. Realizar coloquios a nivel maestría y doctorado en los que las y los estudiantes puedan presentar avances de sus investigaciones a sus pares y recibir retroalimentación de las y los docentes.
2. Organizar una Escuela de Verano del Posgrado de Economía, en la que los estudiantes de posgrado puedan presentar sus respectivas investigaciones, con la participación de tutores y de profesorado e investigadoras e investigadores externos para enriquecer el intercambio.
3. Impulsar un comité académico interno una vez al mes entre las autoridades del posgrado y las personas coordinadoras de cada campo de conocimiento, lo cual permitirá tener conocimiento del avance de los cursos y de las distintas necesidades de la comunidad académica y estudiantil de la maestría.

PROGRAMA 1.4 DINAMISMO DE LA PLANTA DOCENTE

El dinamismo de la planta docente comprende cinco aspectos fundamentales (REPAS): el rejuvenecimiento, la estabilidad laboral, el incremento de las competencias académicas, la actualización disciplinar y la socialización académica.

Se fomentará el desarrollo de una planta docente dinámica, que incorpore jóvenes académicas y académicos, que reconozca e integre la experiencia de nuestro cuerpo docente al Eje sustantivo 1. Se proponen mecanismos para mejorar el perfil académico y la visibilidad de nuestro cuerpo docente, así como algunas estrategias para la continuidad de las y los docentes.

| | |
|-----------|---|
| Objetivos | Incorporar de nuevo personal académico a la planta docente y propiciar las condiciones para la continuidad del personal académico |
|-----------|---|

Proyecto 1.4.1 Rejuvenecimiento de la planta docente

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Renovar la planta docente mediante la promoción de la incorporación de docentes al Subprograma de Retiro Voluntario (REVOL), la incorporación de jóvenes académicas y académicos a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA). |
| Responsable | Titular de la Secretaría General |
| Logros esperados | Incorporación de docentes al programa REVOL Incorporación de docentes al programa SIJA |

Líneas de acción

1. Promover la convocatoria de forma semestral/anual del programa REVOL.
2. Promover la convocatoria de forma del programa SIJA identificando las áreas donde resulte prioritaria la renovación del cuerpo docente.
3. Realizar el acompañamiento necesario para que el personal docente se incorpore al REVOL.
4. Realizar el acompañamiento necesario para que se incorporen jóvenes académicos al SIJA.

Proyecto 1.4.2 Estabilidad laboral de la planta docente

| | |
|-------------|---|
| Objetivo | Contar con las condiciones de estabilidad laboral mediante el Programa Especial de Contrataciones como Profesor/a Asociado/a B de medio tiempo (PEC) y el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de la Facultad de Economía (PDPA) para el profesorado de asignatura. |
| Responsable | Titular de la Secretaría General |

| | |
|------------------|--|
| Logros esperados | Incremento en el personal docente incorporado a los programas PEC y PDPA |
|------------------|--|

Líneas de acción

1. Publicar las convocatorias del PEC y el PDPA
2. Realizar el acompañamiento necesario para que el personal docente se incorpore al PEC y el PDPA.

Proyecto 1.4.3 Incremento de las competencias en investigación y docencia de la planta académica.

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Estimular la producción académica a través de la incorporación a programas de estímulos para el personal académico. |
| Responsable | Titular de la Secretaría General Titular del área de vinculación |
| Logros esperados | Incremento del personal académico con reconocimiento en productividad o incremento en su nivel de productividad. |

Líneas de acción

1. Establecer un programa de acompañamiento para la postulación de las y los profesores al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).
2. Fortalecer el acompañamiento para la obtención de apoyos, estímulos y membresías asociados a programas universitarios (PRIDE, PEPASIG, PASPA).
3. Generar guías informativas para el personal académico para que realice en tiempo y forma los trámites para la obtención de apoyos y membresías.

Proyecto 1.4.4 Actualización del personal docente

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Dotar con más y mejores conocimientos y herramientas de enseñanza para poder llevar a cabo su labor fundamental de |
|----------|--|

| | |
|------------------|--|
| | docencia en mejores condiciones mediante la constante actualización del profesorado. |
| Responsable | Titulares de la DEP, DEPFE y DSUAyED |
| Logros esperados | Profesoras/es capacitados con cursos de actualización |

Líneas de acción

1. Diagnóstico de las temáticas para actualizar a la planta docente.
2. Selección de los mecanismos adecuados para llevarlo a cabo.
3. Promover el trabajo de especialización y actualización de las capacidades y los conocimientos de las y los profesores mediante una oferta continua de cursos, tanto internos como externos a la Facultad, con especial énfasis en el uso de plataformas tecnológicas y herramientas digitales para la docencia, estrategias didácticas, e igualdad de género.
4. Fortalecer la aplicación de la evaluación docente semestral y dar seguimiento para que el profesorado pueda utilizarla como una herramienta que permita ubicar sus áreas de oportunidad en su actividad docente.
5. Impulsar el uso y el desarrollo de tecnologías aplicadas a la Economía, especialmente de software libre y de código abierto, para la investigación y la docencia en todas las áreas y niveles de nuestra institución.

Proyecto 1.4.5 Socialización del personal docente al interior y exterior de la Facultad de Economía

| | |
|-------------|--|
| Objetivo | Aumentar la socialización académica del personal docente a través de actividades académicas al interior de la Facultad de Economía y con otras entidades universitarias, y generando espacios físicos de intercambio de conocimientos. |
| Responsable | Titulares de la DEP, DEPFE y DSUAyED |

| | |
|------------------|--|
| Logros esperados | Eventos académicos por año organizado de forma conjunta con entidades de la UNAM. Repositorio actualizado de los perfiles del personal docente. Remodelación de la sala de profesores. |
|------------------|--|

Líneas de acción

1. Identificar los espacios físicos, virtuales y académico de intercambio para la socialización del conocimiento.
2. Fortalecer la cooperación académica con otras dependencias universitarias para la realización de seminarios, conferencias, talleres y cursos organizados de forma conjunta.
3. Implementar un proceso de actualización de la información del cuerpo docente de la Facultad, relativa a cursos impartidos y áreas de investigación.
4. Poner la información del cuerpo docente a disposición de la comunidad, lo cual permitirá conocer las líneas de investigación y datos relevantes de su quehacer profesional.
5. Adecuar la sala del profesorado en la que puedan llevar a cabo actividades de preparación de clases, evaluación y asesorías al alumnado.

PROGRAMA 1.5 INVESTIGACIÓN

Una de las tareas sustantivas de nuestra Universidad es la Investigación, si bien la misión fundamental de la Facultad es la formación profesional de economistas, el personal académico de carrera y una buena parte de las y los profesores de asignatura tienen también un fuerte compromiso con la investigación académica. El trabajo de investigación que realizan, principalmente desde nuestros ocho Centros de Estudios y en los diez campos de conocimiento de la División de Estudios de Posgrado, contribuye de manera decisiva en varios ámbitos: la

generación de conocimiento en diversas áreas de especialización; la actualización de los diagnósticos acerca de la realidad económica, social, ambiental y de política económica actuales; así como en la vinculación y colaboración con personas e instituciones nacionales y extranjeras.

Proyecto 1.5.1 Impulso de la investigación en temas económicos de interés nacional

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Fortalecer la organización y la gestión de la investigación a través de un acompañamiento en el desarrollo de la parte administrativa de los proyectos, y generar las condiciones para la incorporación de un mayor número de posdoctorantes. |
| Responsable | Titular de la secretaría administrativa Titular de la DEPFEE |
| Logros esperados | Incremento en los proyectos de investigación Formación de jóvenes investigadores |

Líneas de acción

1. Favorecer el desarrollo de proyectos y convenios de investigación de carácter inter y multidisciplinario que coadyuven a la solución de problemas de economía de interés nacional.
2. Realizar un acompañamiento al personal académico de los proyectos PAPIME, PAPIIT y CONAHCyT.
3. Fomentar la participación de jóvenes estudiantes en los diferentes proyectos PAPIIT, PAPIME y CONAHCyT.
4. Generar las condiciones en el posgrado para estancias posdoctorales.

EJE 2. COMUNIDAD

Para lograr consolidar el proyecto hacia el que se encausará la Facultad a partir de 2024, la reconciliación de la comunidad, la identificación de objetivos comunes y el desarrollo del trabajo colaborativo son fundamentales. Generar una cultura de respeto y solidaridad basada en la tolerancia, es la base de una comunidad sana e inclusiva centrada en nuestros valores y principios universitarios que, a través del reconocimiento de sus diferencias, privilegia el diálogo y el entendimiento mutuo como estrategia para resolver controversias. Para resarcir nuestro tejido social, deberán llevarse a cabo acciones que promuevan el desarrollo académico y el bienestar emocional, con especial énfasis en la comunidad estudiantil, lo cual se traducirá en relaciones más abiertas, respetuosas y que busquen el bien común.

En términos de la gobernanza institucional se propone además de una política de puertas abiertas por parte de la Dirección y su equipo, la interlocución constante con los distintos sectores de nuestra comunidad para la identificación, atención y resolución de las problemáticas comunes y particulares. Las condiciones para llegar a acuerdos y reconstruir el tejido de la comunidad deben partir de fortalecer las instancias de los órganos colegiados, vincular a las academias con las problemáticas del profesorado y del estudiantado, atender las consideraciones de la comunidad incluyendo la de las personas trabajadoras.

PROGRAMA 2.1. COMBATE AL REZAGO ACADÉMICO, EL ABANDONO E INCREMENTO DE LA TITULACIÓN

Abatir el rezago académico, disminuir el abandono e incrementar la titulación de las tres divisiones de la Facultad de Economía son objetivos centrales, siendo una de las funciones sustantivas de la universidad la docencia. Reconocemos que hay un área de oportunidad en estos indicadores, con un mayor énfasis en la DSUAyED.

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Brindar al estudiantado oportunidades reales para que puedan superar las dificultades académicas y obtener mejores resultados escolares. |
|----------|--|

Proyecto 2.1.1 Permanencia y reducción del rezago escolar

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Ofrecer herramientas de estudio y asesorías a través de acompañamiento académico en especial al alumnado que se encuentre en alto riesgo de deserción escolar. |
| Responsable | Titulares de la DEP, DSUAYED y DEPFE |
| Logros esperados | Disminución de estudiantes que abandonan sus estudios Incrementar la eficiencia terminal |

Líneas de acción

1. Realizar un diagnóstico de las condiciones académicas de las y los estudiantes de las tres Divisiones para poder identificar las áreas de oportunidad y darles seguimiento.
2. Otorgar asesorías personalizadas sobre las opciones existentes para evitar las suspensiones temporales, así como explicar las opciones de reincorporación a los estudios terminando el periodo de suspensión.
3. Ofrecer información oportuna y difundir profusamente los programas de becas. Dar acompañamiento y atención eficaz para la gestión de éstas.
4. Diseñar programas académicos que coadyuven a la regularización del estudiantado en situación de rezago.
5. Organizar pláticas informativas de todos los servicios que ofrece la Facultad de Economía y la UNAM para el alumnado de nuevo ingreso de las tres divisiones.
6. Fortalecer el Programa de Tutorías que guían y acompañan al alumnado durante el primer año de sus estudios en la DEP y DSUAYED

Proyecto 2.1.2 Incremento de la titulación

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Aumentar la titulación por medio de la simplificación de los trámites, el fortalecimiento y la promoción de las diversas opciones de titulación de las tres divisiones. |
| Responsable | Responsables de la SEPSS y de Servicios Escolares de la DEPFE |
| Logros esperados | Incremento de estudiantes que se titulan de las tres divisiones |

Líneas de acción

1. Mejorar la difusión de las múltiples modalidades de titulación que la Facultad ofrece.
2. Incrementar el número de diplomados con opciones de titulación.
3. Hacer más eficiente la gestión de trámites de los procesos de titulación.
4. Dar seguimiento puntual al estudiantado de posgrado en los trámites de titulación.

PROGRAMA 2.2. HERRAMIENTAS EDUCATIVAS Y HABILIDADES

Además de los contenidos formales del plan de estudios, es importante ofrecer al estudiantado habilidades y herramientas de formación complementaria que se requieren para el desarrollo integral del estudiantado, incluyendo cursos de programación, competencias lingüísticas, movilidad estudiantil y destrezas para ingresar al mercado laboral.

| | |
|----------|---|
| Objetivo | Procurar generar las mejores condiciones para que el estudiantado pueda desarrollar sus actividades y vida universitarias |
|----------|---|

Proyecto 2.2.1 Cursos de formación complementaria

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Ofrecer los conocimientos y competencias que se requieren en el mercado laboral actual a través de cursos complementarios para el alumnado en las tres divisiones. |
| Responsable | Coordinación de proyectos de la dirección Titulares de la DEP, DSUAyED y DEPFE |
| Logros esperados | Incrementar el número de cursos de formación complementaria. |

Líneas de acción

1. Realizar un diagnóstico de los cursos que el estudiantado está demandando y de las habilidades que el mercado laboral está requiriendo.
2. Planificar, priorizar y revisar el presupuesto para incrementar la oferta cursos de formación complementaria.
3. Llevar a cabo los procedimientos que correspondan para el correcto desarrollo de los cursos.

Proyecto 2.2.2 Competencias lingüísticas para economistas

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Brindar herramientas lingüísticas mediante el diseño de cursos enfocados en el trabajo profesional de los economistas para el estudiantado de las tres divisiones. |
| Responsable | Persona coordinadora del centro de competencias lingüísticas de la FE |
| Logros esperados | Incremento de estudiantes que tienen competencias lingüísticas |

Líneas de acción

1. Realizar un diagnóstico de los conocimientos de inglés usando el examen de conocimientos que se realiza a estudiantes de nuevo ingreso.
2. Realizar un diagnóstico de las competencias lingüísticas que se requieren en el mercado laboral.
3. Programar y diseñar cursos que satisfagan las necesidades del estudiantado.
4. Llevar a cabo los procedimientos que correspondan para el correcto desarrollo de los cursos.

Proyecto 2.2.3 Movilidad estudiantil

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Incrementar la movilidad nacional e internacional mediante la difusión de convocatorias y el acompañamiento para el estudiantado de la DEP y DSUAYED. |
| Responsable | Titular de la coordinación de movilidad |
| Logros esperados | Incremento de estudiantes que realizan movilidad |

Líneas de acción

1. Difundir a través de los medios de comunicación con el estudiantado las convocatorias de intercambio nacional e internacional.
2. Dar un acompañamiento a cada estudiante que busque realizar intercambio académico.
3. Realizar platicas de estudiantes que han realizado intercambio nacional e internacional, para que compartan sus experiencias a la comunidad.

Proyecto 2.2.4 Destrezas para ingresar al mercado laboral

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Ofrecer destrezas para facilitar la incorporación al mercado laboral mediante prácticas profesionales y talleres de entrevistas laborales y elaboración de currículum para el estudiantado de últimos semestres. |
| Responsable | Titular de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles |
| Logros esperados | Incremento de estudiantes que participan en prácticas profesionales Incremento de estudiantes que participan en talleres de entrevistas y elaboración de currículum. |

Líneas de acción

1. Fortalecer la promoción para realizar las prácticas profesionales, a través de campañas, asesorías y difusión de oportunidades.
2. Ofrecer talleres de preparación a entrevistas laborales y elaboración de currículum.

PROGRAMA 2.3 SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

Contribuir a la salud mental y emocional de nuestro estudiantado es un elemento central para que tengan mejores condiciones para desarrollar sus actividades universitarias y personales. Así, se busca ofrecer talleres y cursos cortos de salud mental y apoyo psicológico al interior de las instalaciones de la Facultad de Economía.

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Procurar generar las mejores condiciones para que el estudiantado pueda desarrollar sus actividades y vida universitarias. |
|----------|--|

Proyecto 2.3.1 Talleres y cursos cortos de salud mental

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Generar un impacto positivo en la salud mental y emocional a través de la puesta en marcha de talleres y cursos de corta duración de salud mental para el estudiantado. |
| Responsable | Responsable del Departamento de atención psicológica. |
| Logros esperados | Incremento de estudiantes que participan en cursos y talleres de salud mental |

Líneas de acción

1. Identificar las necesidades del estudiantado sobre salud mental y emocional
2. Difundir en la comunidad la oferta de cursos y talleres.
3. Llevar a cabo los procedimientos que correspondan para el correcto desarrollo de los cursos.
4. Creación y difusión de infografías acerca de tópicos de cuidado de la salud mental.
5. Capacitar a las y los tutores del estudiantado de nuevo ingreso en materia de contención psicológica y temas diversos.

Proyecto 2.3.2 Apoyo psicológico

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Incidir en la salud mental y emocional mediante el servicio de apoyo psicológico ofrecido en las instalaciones de la Facultad de Economía, para el estudiantado. |
| Responsable | Responsable del departamento de atención psicológica |
| Logros esperados | Incremento de estudiantes que reciben atención psicológica |

Líneas de acción

1. Dar a conocer el servicio de atención psicológica en la comunidad.
2. Propiciar las condiciones para que se realicen de forma continua y en las mejores condiciones la atención psicológica.
3. Canalizar al estudiantado a las instancias correspondientes en caso de requerir atención especializada.

PROGRAMA 2.4 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El apoyo y fortalecimiento de las actividades extracurriculares fomentará la interacción y vinculación entre integrantes de la comunidad estudiantil, permitirá reforzar los lazos de convivencia e identificación con su Facultad.

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Procurar generar las mejores condiciones para que puedan desarrollar sus actividades y vida universitaria. |
|----------|--|

Proyecto 2.4.1 Actividades deportivas

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Integrar a la comunidad y propiciar el sentido de pertenencia a la Facultad a través del desarrollo de actividades deportivas para el estudiantado. |
| Responsable | Titular de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles |
| Logros esperados | Incremento de estudiantes que participan en actividades deportivas |

Líneas de acción

1. Apoyar la representación deportiva de la Facultad de Economía.

2. Promocionar las actividades deportivas que lleva a cabo la comunidad de la Facultad de Economía a través de las ferias deportivas.
3. Llevar a cabo una feria deportiva para el estudiantado de nuevo ingreso, con la finalidad de promover la cultura del deporte desde la entrada a la Facultad e identificar al talento deportivo.

Proyecto 2.4.2 Actividades culturales

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Integrar a la comunidad a través del desarrollo de actividades culturales para el estudiantado. |
| Responsable | Titular del área de extensión académica y cultural |
| Logros esperados | Incremento de estudiantes en actividades culturales Incremento de talleres culturales Incremento de actividades culturales |

Líneas de acción

1. Fortalecer los equipos de debate, el club de ajedrez, cine-club, tuna y otros.
2. Incrementar la oferta de actividades culturales a través de una mayor vinculación con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

Proyecto 2.4.3 Concursos académicos estudiantiles

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Generar un mayor sentido de pertenencia a la comunidad a través de la participación en concursos académicos para el estudiantado de las tres divisiones. |
| Responsable | Titulares de la DEP, DSUAYED y DEPFE |
| Logros esperados | Incremento de estudiantes en concursos académicos |

Líneas de acción

1. Difundir los eventos, concursos y competencias relacionados con nuestro campo de conocimiento en los que nuestro estudiantado podría participar.
2. Alentar la participación del estudiantado en concursos y ferias del conocimiento, realizando ceremonias de premiación, y vinculación con los y las ganadoras y participantes en estos eventos.

PROGRAMA 2.5 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

El adecuado funcionamiento de nuestra vida comunitaria pasa por la fortaleza de nuestros órganos colegiados, en este sentido, se deberá llevar a cabo conforme los tiempos planteados por la legislación universitaria, la renovación del H. Consejo Técnico.

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Procurar generar las mejores condiciones para que puedan desarrollar sus actividades y vida universitarias |
|----------|--|

Proyecto 2.5.1 Gobernanza y renovación de los cuerpos colegiados.

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Promover las formas de gobierno de los cuerpos colegiados de representación estudiantil de la Facultad de Economía mediante la difusión y creación de mecanismos para la toma de decisiones. |
| Responsable | Secretaría General |
| Logros esperados | Campañas de difusión y promoción de la participación de la comunidad. |

Líneas de acción

1. Promover la participación de la comunidad escolar para la elección de representantes estudiantiles ante el H. Consejo Técnico.
2. Desarrollar una estructura de comunicación institucional que mantenga informadas a las distintas comunidades de la Facultad de Economía tanto acerca de los beneficios, los derechos y las obligaciones que adquieren al formar parte de ella, como acerca de su oferta académica extracurricular y cultural.
3. Practicar una política de puertas abiertas que le permita a la comunidad acercarse a la Dirección y a la administración de la Facultad para plantear sus necesidades, sugerencias y críticas.

EJE 3. VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

A lo largo de últimos años la importancia de la ciencia en general, y de la Economía en particular, ha crecido y su práctica se ha complejizado enormemente. Las actividades de vinculación, difusión y divulgación académica se han vuelto un elemento central del quehacer universitario para darle proyección a nuestras instituciones, conseguir recursos adicionales, enriquecer los conocimientos y las formas de trabajar de nuestro personal académico, mejorar la formación de nuestras y nuestros estudiantes, fomentar la apropiación social del conocimiento y construir una cultura económica en México.

PROGRAMA 3.1 VINCULACIÓN PRODUCTIVA

La vinculación es una estrategia vital para crear lazos duraderos de colaboración con otros actores institucionales, especialmente con dependencias del gobierno, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, empresas y otras instituciones educativas. Por medio de sus esfuerzos de vinculación, la Facultad de Economía puede colaborar en la atención a problemas concretos, promover la transferencia, aplicación y utilización de los conocimientos y las herramientas que se producen en nuestra Facultad y abrir nuevas avenidas de financiamiento que nos permitan seguir creciendo y mejorando como institución.

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Sentar las bases de un programa de institucionalización de los esfuerzos de vinculación de la Facultad de Economía |
|----------|--|

Proyecto 3.1.1 Vinculación institucional

| | |
|-------------|--|
| Objetivo | Crear lazos duraderos de colaboración con otros actores institucionales mediante convenios de colaboración. |
| Responsable | Titular de la coordinación del Centro de Educación Continua y Vinculación Titular de la coordinación de Proyectos de la Dirección |

| | |
|------------------|---|
| Logros esperados | Convenios de colaboración en diversas modalidades |
|------------------|---|

Líneas de acción

1. Lanzar un programa de vinculación sistemático de la Facultad de Economía con dependencias y organizaciones externas a la UNAM a partir de las agendas de investigación y docencia del personal académico.
2. Fortalecer los convenios con el INEGI para el acceso a las publicaciones e información para nuestras investigaciones y reforzar las actividades de vinculación en las que participan sus especialistas en la Facultad.
3. Fortalecer y profundizar nuestra relación con varias instituciones con las que la Facultad ya está vinculada, incluyendo las actividades que realizan los centros de investigación.
4. Aumentar el alcance de la Facultad de Economía con distintos tipos de actores por medio de la oferta de cursos de especialización y actualización, diplomados.

Proyecto 3.1.2 Oportunidades laborales en un marco institucional

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Contar con oportunidades laborales a través de la bolsa de trabajo, prácticas profesionales, y el servicio social para las personas egresadas. |
| Responsable | Titular de la coordinación del área de Asuntos Estudiantiles Titular de la coordinación de Proyectos de la Dirección. |
| Logros esperados | Incremento del número de estudiantes incorporadas/os al mercado laboral por medio de la bolsa de trabajo. Incremento del número de estudiantes que realizan prácticas profesionales en diversas instituciones. Incremento del número de estudiantes que realizan servicio social. |

Líneas de acción

1. Identificar empresas e instituciones en las cuales se puedan realizar prácticas profesionales, invitarlas a participar en el programa de prácticas profesionales.
2. Fortalecer la bolsa de trabajo alimentando la base de datos con las oportunidades laborales que se generen, la difusión y promoción de ofertas.
3. Realizar una feria del empleo de forma anual, con la finalidad acercar al estudiantado a las instituciones públicas y privadas que buscan jóvenes talentos.
4. Desarrollar un programa de servicio social con base en una estrategia activa de vinculación con instituciones gubernamentales.

Proyecto 3.1.3 Vinculación con la comunidad de egresados

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Estrechar la vinculación con la comunidad egresada para estimular el sentido de identidad, la solidaridad y el respaldo colaborativo hacia la Facultad. |
| Responsable | Titular de la Coordinación de Educación Continua y Vinculación |
| Logros esperados | Padrón de exalumnas/os Incrementar oferta en educación continua para egresadas/os. |

1. Crear un padrón de exalumnas/os de la Facultad.
2. Ofrecer a la comunidad de egresados cursos de educación continua, bolsa de trabajo, cartelera de actividades.
3. Fortalecer la relación con la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía (AEFE).

PROGRAMA 3.2 DIFUSIÓN CONTINÚA

La difusión del conocimiento económico es una de las piedras de toque de nuestras actividades. Dar a conocer nuestros hallazgos y perspectivas en un ámbito especializado, compuesto por expertas y expertos en la materia es fundamental para darle proyección a la Facultad, posicionar a nuestra institución en los debates nacionales y marcar el rumbo de la economía en nuestro país. Las cinco publicaciones especializadas de la Facultad de Economía (Investigación Económica; Economía Informa; Economía UNAM; Revista de Economía Mexicana; El Semestre de las Especializaciones) tienen un papel destacado en esta tarea y es importante impulsarlas. Asimismo, es fundamental fomentar la colaboración y el intercambio entre investigadoras, investigadores, docentes, profesionales, personas funcionarias, estudiantes y otros perfiles que cuentan con un grado importante de familiaridad con los temas, conceptos y metodologías propios de la Economía.

| | |
|----------|---|
| Objetivo | Consolidar la posición de la Facultad de Economía como referente nacional y regional, reconocido por la academia y los sectores público y privado Ser un referente nacional, regional e internacional, reconocido tanto en la academia, como en los sectores público y privado, como un núcleo positivo de cambio en la sociedad y como la principal fuente de cultura económica del país. |
|----------|---|

Proyecto 3.2.1 Difusión

| | |
|-------------|--|
| Objetivo | Fomentar la colaboración y el intercambio de ideas entre expertas y expertos en la materia mediante la difusión de los resultados de trabajos académicos de nuestra comunidad. |
| Responsable | Persona Coordinadora de Proyectos Titular de Coordinación de Publicaciones |

| | |
|------------------|---|
| Logros esperados | Incremento de participación de docentes en eventos académicos Programa editorial |
|------------------|---|

Líneas de acción

1. Robustecer formas tradicionales de difusión de la Economía tales como artículos científicos en revistas arbitradas, libros y publicaciones.
2. Fomentar que el personal académico participe en congresos y conferencias científicas, y cursos y talleres dirigidos a profesionales del campo, entre otras modalidades.
3. Desarrollar un programa de actualización de la política editorial de la Facultad.
4. Ampliar el alcance de los libros y revistas de la Facultad y sus Centros de Investigación por medio de una estrategia de digitalización que nos permita integrarlos en portales electrónicos como Redalyc, Scielo, Web of Science.
5. Incentivar las publicaciones en revistas nacionales e internacionales indizadas por personal académico.

PROGRAMA 3.3 DIVULGACIÓN DE IMPACTO

Otra tarea fundamental para que nuestra Facultad tenga mayor proyección y reconocimiento es trabajar en la divulgación de temas económicos. Debemos desarrollar las capacidades y los canales de comunicación necesarios para hacer accesibles y comprensibles los conceptos, los métodos, los resultados y las aplicaciones de la economía a un público no especializado.

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Mejorar la proyección de la Facultad por medio de un programa de divulgación de la Economía. |
|----------|--|

Proyecto 3.3.1 Divulgación

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Fomentar la colaboración y el intercambio de ideas mediante la difusión de los resultados de trabajos académicos de nuestra comunidad al exterior. |
| Responsable | Persona coordinadora de Proyectos Titular de la Coordinación de Comunicación social |
| Logros esperados | Incrementar el número de medios digitales Actualización de la página web |

Líneas de acción

1. Promover y difundir la participación de la comunidad académica en la formación de opinión pública y análisis de la realidad social, económica y política de México y del mundo a través de periódicos, radio, televisión y, sobre todo, medios digitales.
2. Reestructurar la página web de la Facultad para que opere como una herramienta de comunicación y de información para las diferentes comunidades de la Facultad y para quienes accedan para tener información de nuestra estructura, nuestras actividades, nuestra oferta educativa y demás información relevante.

EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Una Facultad con instalaciones adecuadas, donde el personal académico, administrativo y de base cuenten con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para apoyar la realización de las labores estudiantiles, docentes y de investigación de manera adecuada y en un entorno que estimule el desarrollo de nuestras actividades sustantivas. La planeación y buenas prácticas administrativas tienen como objetivo utilizar de manera eficiente, eficaz y transparente los recursos en beneficio de la comunidad.

PROGRAMA 4.1 INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Realizar gestiones para contar con espacios, infraestructura y sistemas administrativos funcionales y eficientes por medio de la mejora de procesos organizacionales para el desarrollo de las actividades de la Facultad de Economía. |
|----------|--|

Proyecto 4.1.1 Administración moderna y eficiente

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Simplificar los trámites administrativos y mejorar los procesos mediante la planificación, ejecución, monitoreo y control de las actividades regulares de la Facultad. |
| Responsable | Titular de la secretaría de planeación |
| Logros esperados | Mejorar la eficiencia de los procesos de la Facultad Incorporar procedimientos al manual de procedimientos |

Líneas de acción

1. Estandarizar las constancias emitidas por la Facultad de Economía y eliminar el uso de papel.

2. Mejorar la plataforma para reserva y gestión de espacios y aulas.
3. Mejorar los sistemas de informes y planes de trabajo del personal de carrera y personal de asignatura.
4. Simplificar el manejo de almacenes.
5. Fortalecer esquemas de capacitación permanente para mejorar la calidad de los servicios administrativos proporcionados.
6. Actualizar los servicios y adecuar los espacios de las Bibliotecas para atender las necesidades de la comunidad. Ello incluye la modernización del servicio de consulta; digitalización de tesis y actualización de la consulta.
7. Mejorar la seguridad de nuestra comunidad y sus condiciones materiales a través de un programa de mejoramiento de prácticas y protocolos de seguridad y protección civil de nuestra Facultad.
8. Desarrollar un programa de supervisión y mantenimiento permanente para el buen desempeño de las salas audiovisuales y las salas de videoconferencias
9. Mejorar los procesos e infraestructura de seguridad de los sistemas de información.
10. Actualización de las plataformas digitales de la Facultad: La página web de las 3 divisiones y plataformas digitales, (Moodle, Google, etc.), así como sus redes sociales que deben de tener una identidad más actual, amigable y sobre todo que tengan una identidad gráfica y un sentido de pertenencia entre la comunidad.

Proyecto 4.1.2 Infraestructura

| | |
|----------|--|
| Objetivo | Contar con mejores condiciones para el trabajo académico en servicios bibliotecarios, información digitalizada, conectividad |
|----------|--|

| | |
|------------------|---|
| | informática en aulas, así como de mantenimiento de la infraestructura. |
| Responsable | Titular de la secretaria administrativa |
| Logros esperados | Incrementar el número de dispositivos de cómputo y préstamo Incrementar la conectividad Espacios adecuados para el trabajo académico y administrativo |

Líneas de acción

1. Adecuación de un espacio de lectura informal y reestructuración de espacios de las Bibliotecas en función de la modernización de los servicios de consulta.
2. Incorporar equipo audiovisual para las aulas.
3. Migración de tecnologías en los salones de cómputo y salones donde hay proyectores.
4. Software y hardware adecuado para soportar la nueva página web de la Facultad de Economía.
5. Actualización en la infraestructura de red alámbrica e inalámbrica.
6. Incorporación de equipo de cómputo para estudiantes y profesores y sus módulos de préstamo.
7. Mantenimiento de la infraestructura de los tres edificios de la Facultad de Economía.

EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO

La Facultad de Economía busca ser una institución poblada por comunidades que reconocen la importancia de la perspectiva de género y trabajan tanto para incorporarla progresivamente a sus procesos educativos y a sus herramientas teóricas y metodológicas, como para erradicar las actitudes y los comportamientos que promueven y normalizan la discriminación y la violencia de género. Una comunidad sensible, que promueve el respeto a la diversidad de las identidades sexo-genéricas y rechaza cualquier tipo de violencia y discriminación hacia ellas.

PROGRAMA TG1. CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Construir una sinergia entre alumnado, profesorado, trabajadoras/es administrativos y personas funcionarias en la procuración de un ambiente de respeto a la igualdad de género. Integrar una cultura de igualdad de género en el alumnado de nuevo ingreso y en toda la población estudiantil mediante cursos propedéuticos, recursos digitales y pláticas informativas. Desarrollar estrategias para la erradicación de la violencia de género al interior de la comunidad de la Facultad de Economía

| | |
|----------|---|
| Objetivo | Generar una cultura centrada en la igualdad de género que contribuya a que nuestra Facultad se conviertan en espacio libre de discriminación y violencia de género. |
|----------|---|

Proyecto TG1.1 Política institucional de Igualdad de género

| | |
|----------|---|
| Objetivo | Ser una institución con un alto grado de sensibilidad por la igualdad de género mediante recursos en temas de género para toda la comunidad de la Facultad de Economía. |
|----------|---|

| | |
|------------------|---|
| Responsable | Titular de la dirección |
| Logros esperados | Incrementar los cursos de actualización en temas de género Adopción del lenguaje incluyente en la documentación oficial Incrementar el número de cursos y talleres a la comunidad estudiantil |

Líneas de acción

1. Establecer cursos obligatorios de actualización en temas de género para el funcionariado de la Facultad.
2. Incorporar del lenguaje incluyente en toda la documentación y trámites que produce la Facultad.
3. Implementar cursos presenciales y a distancia de contenidos acerca de masculinidades, micromachismos, diversidad sexo genérica, empoderamiento y visibilización de las mujeres en la ciencia económica, para estudiantes y docentes.
4. Dar difusión de forma semestral la *Guía de Herramientas para una docencia igualitaria, incluyente y libre de violencias*.
5. Dar difusión de forma semestral al *Kit de estudiantes. Por una convivencia igualitaria, incluyente y libre de violencias*
6. Reforzar el curso de género que se imparte en el propedéutico al estudiantado de nuevo ingreso.
7. Ofrecer asignaturas en las tres divisiones con temas de género y economía.
8. Crear la feria para deportes femeniles con el objetivo de que nuestras estudiantes conozcan estas actividades y puedan acceder a ellas.
9. Pláticas en las instalaciones de educación media superior para promover que más alumnas mujeres estudien economía.
10. Ofrecer actividades académicas (seminarios, conferencias, talleres, etc) de temas con perspectiva de género.

Proyecto TG1.2 Cero tolerancias a la violencia de género

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Atender de manera inmediata todos los casos de violencia de género, con base en un criterio de proporcionalidad y estricto apego a la legislación universitaria. |
| Responsable | Titular de la dirección |
| Logros esperados | Incrementar la difusión del Protocolo de Atención en Casos de Violencia de Género de la UNAM Impartir más cursos de sensibilización y capacitación para todo el personal administrativo |

Líneas de acción

1. Implantar, desde la Dirección de la FE, una política institucional de cero tolerancias hacia la violencia de género.
2. Facilitar la activación del Protocolo de Atención en Casos de Violencia de Género de la UNAM y fortalecer la cultura de la denuncia en la FE.
3. Dar a conocer las rutas de atención contra la desigualdad.
4. Implementar cursos de sensibilización y capacitación para todo el personal administrativo acerca de la ruta institucional para canalizar los casos de discriminación y violencia de género que pudieran presentarse.

PROGRAMA TG2. INSTITUCIONALIZAR LAS ACTIVIDADES Y ÓRGANOS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO

Proyecto TG2.1 Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Economía

| | |
|------------------|---|
| Objetivo | Instalación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Economía. |
| Responsable | Titular de la Secretaría General CInIG |
| Logros esperados | Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) en funcionamiento. Plan de trabajo de la CInIG |

Líneas de acción

1. Apoyar de manera activa los trabajos de la CCTIGFE para conseguir la instalación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad de Economía.
2. Elaborar en conjunto con la CInIG un diagnóstico institucional para identificar las problemáticas de desigualdad de género en la Facultad y promover mecanismos y estrategias de prevención y erradicación de la violencia por cuestiones de género.
3. Elaborar un plan de trabajo con la CInIG para la promoción y difusión de la igualdad de género y la erradicación de la violencia hacia las mujeres y las personas sexo diversas en la Facultad.

PROGRAMA TG3. RECONOCIMIENTO Y APOYO A LAS DIVERSIDADES

Proyecto TG3.1 Inclusión de las diversidades sexo-genéricas

| | |
|-------------|--|
| Objetivo | Contar con una política integral basada en un diagnóstico de las condiciones actuales que permita incluir a las diversidades sexo genéricas mediante la asesoría de la CIGU. |
| Responsable | Titular de la Dirección. |

| | |
|------------------|---|
| Logros esperados | Política de inclusión de las diversidades sexo-genéricas Diagnóstico de las condiciones actuales |
|------------------|---|

Líneas de acción

1. Trabajar con la asesoría de la Comisión para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU) para la implementación de las acciones de este proyecto.
2. Realizar una consulta interna acerca de las condiciones de igualdad de género de las mujeres y de las diversidades sexo-genéricas.
3. Diseñar una política incluyente dirigida a garantizar el ejercicio de los derechos humanos en la Facultad.
4. Llevar a cabo campañas informativas y de sensibilización sobre el respeto a la diversidad de las identidades sexo-genéricas.

Proyecto TG3.2 Infraestructura incluyente

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Brindar a la comunidad espacios adecuados para sus diversas necesidades. |
| Responsable | Titular de la secretaría administrativa |
| Logros esperados | Un baño mixto Un espacio para lactancia |

Líneas de acción

1. Adecuar los espacios físicos de la Facultad para atender las necesidades de las distintas comunidades que la componen.
2. Habilitar un baño incluyente.

EJE TRANSVERSAL 2. SOSTENIBILIDAD

La facultad de Economía debe contribuir activamente al desarrollo sostenible, implementando acciones al interior de las instalaciones, así como fomentando una conciencia ambiental a toda la comunidad, para que actúe en su vida profesional y cotidiana con un respeto al medio ambiente y uso eficiente de recursos.

PROGRAMA TS1. ACCIONES A FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD

Proyecto TS1.1 Acciones verdes

| | |
|------------------|--|
| Objetivo | Contribuir al desarrollo sostenible mediante el uso eficiente de recursos, el reciclaje y compras verdes, y fomentar una cultura de respeto al medio ambiente. |
| Responsable | Titular de la secretaria de planeación y sostenibilidad |
| Logros esperados | Actividades académicas de temas ambientales Uso más eficiente de agua Compras verdes Reducción de uso de papel y plásticos |

Líneas de acción

1. Incrementar la oferta de cursos relacionados con temas ambientales en la licenciatura.
2. Ofrecer actividades académicas (seminarios, conferencias, talleres, etc) de temas relacionados con sostenibilidad.
3. Promover el manejo de la basura a través de campañas informativas y capacitación del personal de base para la disposición adecuada.

4. Tener una gestión eficiente del agua en nuestro espacio universitario: programa de reporte de fugas, reducir la cantidad de agua que se usa en los muebles de baño.
5. Sustitución de lámparas existentes por tecnología LED ya que en el Edificio principal falta un aproximado del 10%, y en el Edificio Anexo 20%.
6. Promover las iniciativas estudiantiles relacionadas con el cuidado del medio ambiente.
7. Reducir de forma significativa los oficios impresos y la entrega de constancias físicas.
8. Migrar a una estrategia de cero papel en las áreas que lo permitan.
9. Eliminar los plásticos de un solo uso en la cafetería.
10. Cuidado de las jardineras y los jardines nativos del posgrado.
11. Realizar una campaña de concientización a la comunidad de la Facultad del uso responsable de los recursos.
12. Ajustar las compras de los insumos hacia productos más sostenibles.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el propósito de dar un seguimiento adecuado a los avances del PDI 2024-2028, se solicitarán informes de trabajo anuales a cada una de las áreas responsables, conforme a los programas y acciones estratégicas establecidas en este PDI. Se definirán indicadores y metas para las acciones estratégicas en colaboración con cada área responsable, y estos serán revisados en los informes anuales. El seguimiento servirá para analizar y valorar la eficiencia de la aplicación de los mecanismos y acciones implementadas para alcanzar los objetivos inicialmente planteados y previstos en el Plan.

La Secretaría de Planeación será la encargada de solicitar, sistematizar y elaborar el informe anual de trabajo de la Facultad de Economía y se llevarán a cabo reuniones de trabajo semestrales con todas las áreas de la Facultad involucradas, con el objetivo de identificar los desafíos que puedan surgir y desarrollar posibles estrategias para superarlos, además en atención a la transparencia y la rendición de cuentas, se mantendrá una interlocución cercana y permanente con la comunidad para identificar aquellos elementos susceptibles de mejora.

7. ALINEACIÓN CON EL PDI DE LA UNAM

| Facultad de Economía 2014-2028 | | UNAM 2023-2027 | |
|---|---|--|--|
| EJE | Líneas programáticas | EJE | Líneas programáticas |
| EJE 1. Fortalecimiento y renovación académica | Programa 1.1 Reforma, actualización y ampliación de los planes de estudio | EJE RECTOR 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia | 19. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura 22. Consolidación de los estudios de posgrado |
| | Programa 1.2 Consolidación de la enseñanza de forma virtual | EJE RECTOR 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia | 19. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura 22. Consolidación de los estudios de posgrado |
| | Programa 1.3 Fortalecimiento de la vida académica y vinculación de las tres divisiones. | EJE RECTOR 2. Impulso a la carrera académica | 17. Superación académica y actualización docente |
| | Programa 1.4 Dinamismo de la planta docente | EJE RECTOR 2. Impulso a la carrera académica | 15. Estabilidad y carrera académica para el personal de asignatura 16. Continuación del Programa de Renovación de la Planta Académica 17. Superación académica y actualización docente |
| | Programa 1.5 Impulso de la investigación en temas económicos de interés nacional | EJE RECTOR 4. Consolidación y apoyo a la investigación | 29. Apoyo a la investigación en facultades y escuelas |
| EJE 2. Comunidad | Programa 2.1. Combate al Rezago académico, el abandono e incremento de la titulación | EJE RECTOR 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia | 19. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura |
| | Programa 2.2. Herramientas educativas y habilidades | EJE RECTOR 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia | 19. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura |

| Facultad de Economía 2014-2028 | | UNAM 2023-2027 | |
|---|---|--|---|
| EJE | Líneas programáticas | EJE | Líneas programáticas |
| | | EJE RECTOR 6. Vinculación nacional e internacional | 44. La UNAM en el mundo |
| | Programa 2.3 Salud mental y emocional | EJE RECTOR 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación | 9.Salud integral de la comunidad universitaria |
| | Programa 2.4 Actividades extracurriculares | EJE RECTOR 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación. | 9.Salud integral de la comunidad universitaria |
| | Programa 2.5 Representación estudiantil | EJE RECTOR 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación | 2. Fortalecimiento de los cuerpos colegiados |
| EJE 3. Vinculación, Difusión y Divulgación | Programa 3.1 Vinculación productiva | EJE RECTOR 6. Vinculación nacional e internacional | 41.Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales. 42.Vinculación con el sector productivo 43.Vinculación social |
| | Programa 3.2 Difusión continúa | EJE RECTOR 5. Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica | 38.Difusión del quehacer universitario |
| | Programa 3.3 Divulgación de impacto | EJE RECTOR 4. Consolidación y apoyo a la investigación | 35. Divulgación de la ciencia y las humanidades |
| EJE 4. Infraestructura y Modernización Administrativa | Programa 4.1 Infraestructura y Modernización Administrativa | EJE RECTOR 7. Administración y gestión institucional | 46. Simplificación 49. Requerimientos de infraestructura en el largo plazo |
| EJE transversal 1. Igualdad de Género | Programa TG1. Cultura de igualdad de Género y libre de violencia de género | EJE RECTOR 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación. | 5. Compromiso institucional con la igualdad de género 6. Prevención y atención de las violencias |
| | Programa TG2. Institucionalizar las actividades y órganos que promuevan la igualdad de Género | EJE RECTOR 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación | 5. Compromiso institucional con la igualdad de género |

| Facultad de Economía 2014-2028 | | UNAM 2023-2027 | |
|--------------------------------------|---|---|--|
| EJE | Líneas programáticas | EJE | Líneas programáticas |
| | Programa TG3. Reconocimiento y apoyo a las Diversidades | EJE RECTOR 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación | 5. Compromiso institucional con la igualdad de género |
| Eje transversal 2. Sostenibilidad | Programa TS1. Acciones a favor de la sostenibilidad | EJE RECTOR 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación EJE RECTOR 7. Administración y gestión institucional | 7. Compromiso institucional con la sostenibilidad 48. Sustentabilidad en obras, compras verdes, ahorro de agua y de energía |

8. REFERENCIAS

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE]. (2024). Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI).
- Foro Económico Mundial [FEM]. (2023). The Global Risks Report 2023. <https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2023/>
- Fondo Monetario Internacional [FMI]. (2024). Informe sobre la Estabilidad Financiera Global. <https://www.imf.org/es/Publications/GFSR/Issues/2024/04/16/global-financial-stability-report-april-2024>
- Institute for Economics & Peace [IEP]. (2024). Índice de Paz México. <https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/6642ff43b5cc3f2cc286e87b/1715666787084/MPI-ESP-2024-web-130524.pdf>
- Nieto, G. (2024). "Ganar el futuro. La educación superior más allá del contexto y el entorno". Revista Tlatelolco. 2 de febrero de 2024.
- Organización de las naciones Unidas [ONU]. (2022). "Influencia de las tecnologías digitales". <https://www.un.org/es/un75/impact-digital-technologies>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2024). Estadísticas migratorias para México. Boletín anual. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2023). World Employment and Social Outlook Trends 2023. International Labour Office. <https://doi.org/10.54394/SNCP1637>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2022). Education at a Glance 2022: OECD Indicators, en: OCDE. (2022b). Estudios Económicos de la OCDE: México 2022. <https://doi.org/10.1787/8b913f19-es>
- OCDE, European Commission, CAF Development Bank of Latin America, CEPAL. (2022). Perspectivas económicas de América Latina 2022: Hacia una transición verde y justa. <https://doi.org/10.1787/f2f0c189-es>
- Organización Mundial de la Salud (OMC). (2023). Estadísticas por país. <https://www.wto.org>

World Intellectual Property Organization (WIPO) (2023). Global Innovation Index
2023: Innovation in the face of uncertainty Geneva: WIPO.
DOI:10.34667/tind.48220

9. ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

| | |
|---------|--|
| BANXICO | Banco de México |
| BD | Banca de Desarrollo |
| CAPyPE | Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio |
| CCT | Contrato Colectivo de Trabajo |
| CCTIGFE | Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género de la Facultad de Economía |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CIGU | Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM CInIG |
| COA | Concurso de Oposición Abierta |
| CODEIC | Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica |
| CONACE | CONAHCYT Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías CONEVAL |
| CUAIEED | Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática |
| FE | Facultad de Economía |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| PAPIIT | Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica |
| PAPIME | Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza |
| PASPA | Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico |

| | |
|---------|---|
| PEPASIG | Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura |
| PRIDE | Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo |
| REVOL | Subprograma de Retiro Voluntario |
| SHCP | Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| SIJA | Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos |
| SNI | Sistema Nacional de Investigadores |
| UGE | Unidad de Género Especializada |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |